



Necesidad geoestratégica de reubicación del Ejército Nacional como disuasión militar y polo de desarrollo

Eduardo Andrés Gómez Rodríguez

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Maestría en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

2018

TMEYG 2018

009

EJ. 2

Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra

Maestría en
Estrategia y Geopolítica



Monografía:

Necesidad Geoestratégica de Reubicación del Ejército Nacional
Como Disuasión Militar y Polo de Desarrollo.

Mayor Eduardo Andrés Gómez Rodríguez

Director

PhD. (c). Jonathan Jiménez Reina

Subnúcleo de Investigación

Prospectiva de las Fuerzas Militares.

Programa

Trabajo de Grado

Bogotá D.C - Colombia

2018

Hoja de Aceptación

Nota de Aceptación

Jurado 1

Jurado 2

Jurado 3

Dedicatoria

CONTENIDO

Resumen	1
Agradecimientos	2
Introducción	3
Problema De Investigación	4
Pregunta de Investigación	5
Justificación	6
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Diseño Metodológico	12
Capítulo 1	14
Marco Teórico y conceptual	14
1.1 Seguridad y Defensa	14
1.2 Instituciones Nacionales	16
1.2.1 Constitución Política de Colombia	20
1.3 Instrumentos del poder	20

CONTENIDO

Resumen.	1.
Abstract.	2.
Introducción.	3.
Problema De Investigación.	6.
Pregunta de Investigación.	8.
Justificación.	8.
Objetivos.	11.
Objetivo General.	11.
Objetivos Específicos.	11.
Diseño Metodológico.	12.
Capítulo 1	14.
Marco Teórico y conceptual.	14.
1.1 Seguridad y Defensa.	14.
1.2 Intereses Nacionales.	16.
1.2.1 Constitución Política de Colombia.	20.
1.3 Instrumentos del poder.	20.

1.3.1 Diplomático.	21.
1.3.2 Informático.	21.
1.3.3 Militar.	22.
1.3.3.1 Roles del Ejercito Nacional.	23.
1.3.4 Económico.	24.
1.4 Polos de desarrollo.	24.
1.4.1 El Cantón Norte como ejemplo de polo de desarrollo.	25.
1.5 Estrategia.	28.
1.6 Áreas misionales sector defensa.	31.
Capítulo 2	33.
Antecedentes Históricos de la Pérdida De Territorio Colombiano.	33.
2.1 Venezuela.	34.
2.2 Brasil.	37.
2.3 Perú.	39.
2.4 Resultados estratégicos.	41.
Capítulo 3	42.
Aspectos Teóricos de los Intereses Geopolíticos del Estado Colombiano.	42.
3.1 Análisis prospectivo.	42.

3.1.1 Escenario más probable.	43.
3.1.2. Conclusiones amenazas del futuro.	43.
3.2. Evidenciar como están los vecinos Geoestratégicamente.	44.
3.2.1. Venezuela.	44.
3.2.1.1. Constitución de Venezuela.	47.
3.2.2. Brasil.	49.
Capítulo 4	54.
Presencia efectiva del Estado Colombiano.	54.
Criterios de análisis.	56.
4.1 Importancia del análisis para la reubicación de unidades del Ejército Nacional Como Disuasión Militar y Polo de Desarrollo.	58.
4.1.1. Necesidad de crear Doctrina sobre infraestructura o instalaciones.	58.
4.1.1.1 Propuesta definición de Fuerte militar.	59.
4.1.1.2 Propuesta definición de Cantón militar.	59.
4.2. Propuesta de reubicación del Ejército Nacional como disuasión Militar y Polo de Desarrollo.	60.
4.2.1. Propuesta de Reubicación del Ejército Nacional por parte de la Jefatura de Planeación (JEPLA).	61.

4.2.2. Propuesta de Reubicación del Ejército Nacional por parte del Comando

de Ingenieros (COING). 62.

Conclusiones. 63.

Referencias. 65.

Listado de Gráficos. 69.

Dicha situación hizo que el Estado se centrara en una región específica, por lo que de esta forma abandonó su periferia que es igualmente importante dentro de los intereses sociales y nacionales, que componen el país. En Colombia se puede afirmar que una buena parte del territorio concentra una cantidad de habitantes, lo cual demuestra que su poder está muy centrado en su "hacienda" principal, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá y sus alrededores en las ciudades de Manizilla, Cali y Medellín (López 1993) esto conlleva a que las estructuras políticas estén centradas en esos cuatro lugares. En la doctrina de las instituciones del Estado colombiano no se tienen definidos los intereses nacionales. Se habla vagamente de ellos, pero no se define con propiedad, y todo va encaminado a la interpretación que le dé el autor, y si se pretende bien esta frase, se puede analizar, que en el artículo No. 2 de la

¹ La Teoría del Estado, es un tema bastante reciente en las ciencias políticas. "Teoría del Estado" (López 1993) es un libro que ha sido considerado muy importante para muchos autores. Desde la perspectiva de la doctrina, esta fue desarrollada por el filósofo y político inglés Sir Herbert John Macdonald a partir de (1901-1902), posteriormente por Su. (López 1993), la cual postula que el dominio de un área concreta del mundo, por sí mismo, domina los, hasta a los demás territorios nacionales. (LÓPEZ 1993)

RESUMEN

Colombia ha venido librando un conflicto armado interno que ha dejado una huella de dolor por más de medio siglo, en donde el Ejército Nacional se ha desempeñado en un rol interno, predominando su finalidad fundamental de apoyar a la población civil. Por ello, el Estado colombiano se ha constituido en el propulsor del abandono estatal en muchas regiones del país, donde la mayor incidencia se ve reflejada sobre las fronteras y es allí donde el Ejército Nacional desempeña un papel fundamental, velando por la seguridad y acompañamiento de los habitantes que componen estas zonas.

Dicha situación hizo que, el Estado se centrara en una región en específico, por lo que de alguna forma abandonó su periferia que es igualmente importante dentro de los intereses sociales y nacionales, que componen el país. En Colombia se puede afirmar que una escasa parte del territorio concentra gran cantidad de habitantes, lo cual demuestra que su poder está muy centrado en su *Heartland*¹ principal, el cual se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá y sus secundarios en las ciudades de Barranquilla, Cali y Medellín (López 1993) esto conlleva a que los esfuerzos políticos estén centrados en estos cuatro lugares. En la doctrina de las instituciones del Estado colombiano no se tienen definidos los intereses nacionales. Se habla vagamente de estos, pero no se define con propiedad, y todo va encaminado a la interpretación que le dé el autor, y si se entiende bien esta frase, se puede analizar, que en el artículo No. 2 de la

¹ **La Teoría del Heartland**, quien posteriormente también ha sido llamada "*Teoría de la Región Cardial*", "*Área Pivote*" o "*Isla Mundial*", la cual ha sido considerada muy importante para conocer posturas frente a la Geopolítica, esta fue desarrollada por el geógrafo y político inglés Sir Halford John Mackinder a partir de (1861 - 1947), posteriormente por Sir James Fairgrieve, la cual postulaba que el dominio de un área concreta del mundo, permitiría dominar éste, frente a los demás territorios restantes. ("ESACADEMIC," 2018)

Constitución Política de Colombia (CPC) se definen los fines fundamentales del Estado colombiano. De alguna forma, esta interpretación nos darán los intereses nacionales.

Palabras Claves: Transformación, *Hinterland*,² Centro de Gravedad, Polo de Desarrollo, Estrategia e Intereses Nacionales.

ABSTRACT

Colombia has been waging an internal armed conflict that has left a trail of pain for more than half a century, where the national army has played in an internal role, with its fundamental support to civilian purpose. Similarly, the Colombian State has become the engine of State abandonment in many regions of the country, where the highest incidence is reflected over the borders and there is where the army plays a key role, ensuring by the Security and accompaniment of the inhabitants that make up these areas.

This situation made that the State should focus on a region specific, so somehow abandoned its periphery that is equally important in national and social interests, which make up the country. In Colombia, it can be said that a small part of the territory concentrates large number of inhabitants, demonstrating that his power is very focused on its main Heartland, which is located in the city of Bogotá and its secondary in the cities of Cali Medellin and Barranquilla (López, 1993) this means that the political efforts are centered in these four places. In the doctrine of the institutions of the Colombian State national interests are not defined. Refers vaguely to these, but

² **Hinterland**, denominada tierra interna o tierra posterior, por ser el territorio extenso que existe al «interior» de un sitio de acceso de un determinado país. Así, resulta ser el medio geográfico en el cual se desarrolla y expande el Estado nacional, aportando a la seguridad y el desarrollo del núcleo vital en razón de dar espacio, para absorber cualquier peligro por rompimiento de las fronteras. Desde un punto de vista políticamente neutral, un *transpaís* o *Hinterland* es aquella zona extensa ubicada tras los puntos de acceso masa importantes de la Nación. (“ESACADEMIC,” 2018)

is not defined with property, and everything is made to the interpretation given by the author, and if this phrase is well understood, it can be analyzed, in the article 2 of the Colombian Political Constitution (CPC) defined the fundamental purposes It is the Colombian State. Somehow, this interpretation will give us national interests.

Key Words: Transformation, *Hinterland*, Center of Gravity, Pole of Development, Strategy and National Interests.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo, los procesos de transformación dentro de la seguridad, la defensa, las políticas y la estrategia, existe el compromiso como factor esencial para proteger a los ciudadanos, su territorio y sus intereses nacionales como garante fundamental del núcleo de la sociedad; sin embargo, a través del tiempo se han tenido que asumir constantes ajustes, por la necesidad que va evolucionando el carácter cambiante de los diferentes factores de inestabilidad³.

Esta necesidad de transformación se debe a la constante evolución que ha mostrado el carácter dinámico y/o cambiante de la seguridad en las fronteras, no solamente el crimen en general, sino también la sociedad y a su vez la constante evolución de nuestros vecinos, cuya necesidad interinstitucional busca llegar a territorios prácticamente olvidados por el Estado y con alto nivel de vulnerabilidad; así apoyar junto a sus gobernantes necesidades para ayudar a mejorar su calidad de vida.

³ **Sistema de Factores de Inestabilidad;** Son un conjunto de factores de inseguridad, sociales, económicos y judiciales que generan inestabilidad en el territorio. Factores que por su interdependencia entre actores, modos, medios y fines, se comportan como un sistema, lo cual requiere de estrategias integradas, diferenciadas y sistémicas para enfrentarlos. ("ESACADEMIC," 2018)

Por otra parte, los delitos transnacionales son cinco en las guerras de la globalización como los define Moisés Naim, 2005, “los gobiernos no pueden controlar el tráfico de drogas, armas, ideas, personas y dinero. Estos mercados ilegales están por redes ágiles, multinacionales y con muchos recursos potenciales por la globalización” (Naim, 2005, p.33).

De este mismo modo, se puede agregar el secuestro, la minería ilegal, tráfico de personas, entre muchos otros delitos practicados por grupos criminales y movimientos insurgentes que como en el caso colombiano tenderían a fusionarse. Comenzaron a ser mucho más comunes y amenazantes al convertirse en Sistemas de Factores de Inestabilidad⁴ (Comando General Fuerzas Militares, 2015).

Del mismo modo, el Ejército debe prevenir un ataque por parte de fuerzas extranjeras y esto se hace mediante una disuasión creíble. Esta credibilidad se construye con unas fuerzas preparadas para el combate, rápidamente adaptables y desplegadas. Por lo anterior, y como parte de una fuerza conjunta, en cualquier circunstancia compleja, amigos y adversarios deben saber que el poder terrestre con el apoyo de las demás fuerzas, inclinará a su favor en el balance militar y neutralizará la agresión (Ejército Nacional, 2017). A su vez, se debe analizar la capacidad de las fuerzas extranjeras y sobre todo de nuestros vecinos de las fronteras, con el fin de observar prospectivamente cuáles pueden ser sus intenciones y así el Ejército adquiera estrategias claras para poder tener una disuasión creíble; así mismo, para los actores de inestabilidad internos los cuales deben entender que capacidad posee el Ejército Nacional para defender la soberanía de nuestro territorio.

⁴ Los Factores de Inestabilidad son un conjunto de elementos de inseguridad, sociales, económicos y judiciales que generan inestabilidad en el territorio. Factores que por su interdependencia entre actores, modos, medios y fines, se comportan como un sistema a, que requieren de estrategias integradas, diferenciadas y sistémicas para enfrentarlos. (CGFM, 2015)

De acuerdo a la situación actual de las fronteras en el Estado colombiano, que según Friedrich Ratzel “la frontera es el órgano periférico del Estado” (Escuela Superior de Guerra, 2017). En el caso colombiano, esta frase es muy cercana a la realidad (López, 1993). Para varios Estados, la frontera es el enclave geográfico para el desarrollo como primera línea de defensa y donde inicia un Estado, por lo tanto la reubicación del Ejército Nacional, no solo sirve como disuasión militar sino también debe servir como polo de desarrollo; el cual no aparece en todas partes sino se manifiesta en determinados puntos geográficos, para después difundirse a través de diferentes canales de intensidad variable, esto implica que el polo tenga un efecto concentrador de la actividad económica que luego se propaga a regiones de menos desarrollo.

Es importante conocer el papel que cumple el Ejército Nacional, para que así los habitantes en las fronteras reciban adecuadamente el apoyo de la fuerza y puedan tener un mayor bienestar en comunidad. El Ejército Nacional brinda protección y cumplimiento de los derechos humanos (DDHH), factor determinante que al ser reubicados en estas zonas que en muchos casos se encuentran abandonadas por la falta de presencia del Estado colombiano, se va a generar una economía dinamizadora en las regiones, que promuevan la periferia, como un enclave geográfico entre dos Estados, permitiendo el bienestar de la población y mejorar las relaciones binacionales con los vecinos del Estado.

Cabe resaltar que, la doctrina sobre infraestructura la poseen pocos ejércitos en el mundo, sin embargo estos ejércitos la usan de una forma empírica, como por ejemplo: la frase fuerte que inicialmente fue utilizada con el fin de dar nombre a sus fortalezas, que eran ubicadas estratégicamente para protegerse de los ataques enemigos. El Fuerte Vaux (Fuerte Verdun) fue construido a finales del siglo XIX y fue mejorado varias veces hasta 1911. (Ejército Nacional, 2015)

Este enclave francés se vio envuelto en la terrible Batalla de Verdun, en la Primera Guerra Mundial. Situado estratégicamente a unos 300 metros de altitud, estaba bien dotado de efectivos y resistió durante tres meses el asedio alemán, hasta que llegaron los primeros días de junio de 1916. Este fuerte es reconocido como uno de los primeros fuertes militares con mejor capacidad.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Descripción del Problema: Colombia es un país que tiene muy centrado su *Heartland*, el principal en la ciudad de Bogotá y los secundarios en Barranquilla, Cali y Medellín “José Ignacio López el estado como Núcleo Vital”. Esta área es muy exclusiva de todo el poder (económico, militar y político).

Además podemos observar que, Colombia ha descuidado el *Hinterland* a través del tiempo, lo que conlleva a que los países vecinos de alguna manera tomen ventaja de esta debilidad del Estado colombiano, adquiriendo territorio y desestabilizando al país en cuanto a sus políticas internas y externas. Por lo anterior, es muy importante que Colombia tome como necesidad apoderarse de su propio territorio, para evitar que algunos Estados sigan adjudicándose tierras que no le pertenecen.

De igual manera, se puede analizar que los departamentos fronterizos son los más olvidados por el Gobierno central, permitiendo así que haya una exclusión social, económica, política y parte militar en estas regiones, en la cual las líneas de comunicación son muy precarias que hasta incluso muchos habitantes no tienen noción de cómo está conformado el Gobierno central, haciéndose importante lograr mejorar sus condiciones de vida.

Acorde con esto podemos ubicar como ejemplo la instalación militar del Cantón Norte, la cual fue creada hace más 50 años en el municipio de Usaquén, Cundinamarca, que para la fecha este municipio era completamente rural y un poco lejos de la capital colombiana, pero con la ubicación de este cantón este municipio inició un crecimiento acelerado convirtiéndolo en un gran polo de desarrollo. Fue tanto así, el progreso y crecimiento que hoy en día esta zona es de las más valorizadas del territorio nacional. (Secretaría Distrital de Planeación, 2011)

El anterior ejemplo sirve como insumo base para analizar la historia de la creación de varias instalaciones militares en Colombia, las cuales sirvieron como polos de desarrollo para la región, trayendo consigo gran auge económico en todo el alrededor de dichas instalaciones militares. Es necesario mencionar que, nuestro país a pesar de la guerra interna y violencia que ha tenido durante años, ha tratado de mantener su economía y mejorar en varios sectores, pero sin embargo las relaciones con nuestros vecinos no han sido las mejores como lo es el caso de Venezuela.

Colombia ha avanzado en su economía, lo que le ha permitido consolidarse como un país que busca crecer y mejorar progresivamente, permitiendo que Venezuela hoy día requiera de apoyo a su población, no solo por ser nuestros vecinos sino también por tener una economía mejor que ellos en este momento. De otro lado, se puede determinar que ha existido una sumisión frente a ellos por parte de nuestros gobernantes, pues eso vio reflejado cuando hubo un momento en el que la tensión se centró con bastante fuerza entre los dos países, sin embargo sabemos que existen diferencias de poderes, de ideología y política lo que ocasiona choques y dificultades constantes que afectan las relaciones entre sí.

Mientras que, Colombia en este momento está tratando de buscar la paz, con aciertos o falencias, el Estado venezolano está pasando por una crisis interna perjudicando su estabilidad, social, económica y política. Históricamente las relaciones entre Colombia y Venezuela no han sido las mejores, pasando por una infinidad de incidentes fronterizos, como lo es el de la Fragata Caldas en (1987) y el más reciente, el de la incursión de una patrulla del ejército venezolano en el departamento de Arauca; esto a la luz del derecho internacional es una falta grave, pero la realidad es que nuestros gobernantes hacen caso omiso a tal amenaza, esto evidencia en como las fronteras no poseen la capacidad militar adecuada para hacer una disuasión militar, acorde a la necesidad de proteger 6.374 kilómetros. (Nicolás Fernando Gallo Campos, 2015)

Pregunta de investigación:

¿De qué manera el Estado Colombiano puede controlar su *Hinterland* y fronteras por medio del Ejército Nacional?

JUSTIFICACIÓN

En 194 años de existencia, Colombia ha perdido el 54% de su territorio, (CRISTINA, 2012) esto se debe a la poca importancia que el Estado colombiano tiene con su *Hinterland*, por la poca o casi nula representación o aporte que tiene este territorio con respecto al Producto Interno Bruto (PIB). El Estado se ha concentrado en el *Heartland*, en el cual está la mayor parte del progreso porque es el corazón de la actividad económica, política, informática y militar, sin embargo ha descuidado el resto de su cuerpo *Hinterland*. Esta falla ha hecho que los países fronterizos se apropien de un espacio el cual es un terreno olvidado y con poca importancia para el gobierno.

Por tal motivo, debe existir una necesidad urgente para que las instituciones estatales adecuen un interés nacional de apropiarse de lo que le pertenece y el Ejército Nacional como una de las instituciones más firmes y comprometidas con todo el territorio colombiano, debe asumir ese interés como algo propio donde cree una reubicación de sus unidades, como necesidad geoestratégica para el Estado y como polo de desarrollo e interés nacional. El Estado colombiano no tiene definido claramente su interés nacional, solo tiene reflejado en la Constitución Política de Colombia, los fines de dicho Estado, que en realidad es lo más parecido a intereses nacionales. Esto ha generado que a través del tiempo, el Estado colombiano no tenga claras sus políticas públicas y por ende, sus instituciones como el Ejército Nacional no definen su estrategia a largo plazo para poder llegar al estado final deseado.

El Estado colombiano tiene muy centrado su *Heartland* principal en la ciudad de Bogotá y tiene unos secundarios en Barranquilla, Cali y Medellín (López, 1993). Los cuales son las zonas exclusivas del país, pero la periferia que es la frontera está completamente olvidada, posee gran cantidad de la pobreza, las vías de transporte son inadecuadas, el abandono estatal es tal que incluso se encuentran regiones que no hablan el idioma español (Alexander, 2014). Por lo tanto, el Ejército Nacional debe recuperar esas zonas como polos de desarrollo, lo que permita recobrar la territorialidad y las diferentes instituciones del Estado colombiano, puedan hacer presencia efectiva para que así llegue la equidad a esta parte del territorio.

Otro aspecto por el cual el resultado de la presente investigación mostrará ser relevante, es la legitimidad que muestra la estrategia, apoyado en el nivel de legitimidad del Ejército Nacional y el Gobierno Nacional que las soporta, es por ello que es de vital importancia ante un Sistema Internacional exigente y comprometedor. Este nivel de legitimidad y de compromiso interinstitucional también se verá fortalecido y se sumará a las bondades anteriormente

enunciadas; esto se traducirá en un efectivo apoyo internacional que muestre la imagen que tiene el Ejército Nacional de Colombia en el exterior. De igual forma, fortificar la confianza y apoyo de tipo político y social en una sociedad pulverizada de un extenso y crudo conflicto.

De acuerdo a la presente investigación, se da una gran importancia para el estudio de la prospectiva de las FFMM, pues en ella se analiza la estrategia de mayor valor y mejores éxitos que se han dado a la estrategia nacional colombiana dirigida a la recuperación de la gobernabilidad en todo el territorio colombiano. Puesto que, esta encamina a Colombia a posicionarse frente a los demás países como un mejor estratega y así llegar a tener un mejor posicionamiento a futuro.

OBJETIVOS

Objetivo General

Proponer la estrategia por la cual el Estado Colombiano puede controlar su *Hinterland* y fronteras por medio del Ejército Nacional.

Objetivos Específicos

1. Examinar antecedentes históricos de la pérdida de territorio colombiano.
2. Analizar desde un aspecto teórico los intereses geopolíticos de Colombia.
3. Proponer la presencia del Estado colombiano en el *Hinterland* y espacios que no han sido consolidados.

Para construir el marco teórico se trae a colación "la Teoría del Espacio Vital" o "Lebensraum" de Friedrich Ratzel¹ que fue muy bien tomada por Karl Haushofer² pues con esta

La palabra "Espacio Vital" que en Alemán significa "espacio vital". Esta expresión fue acuñada por Friedrich Ratzel, tratando la relación entre espacio y población, asegurando que la existencia de un Estado depende poco o nada de la extensión del territorio que posee para atender a las necesidades del mismo.

Friedrich Ratzel (Koblenz, 1858 - Arnsberg, 1904) Prusiano y escritor alemán. Desarrolló su teoría sobre la "geografía vital" como un organismo que crece y se mueve por un espacio al que denomina "espacio vital" alargando una línea latente en el pensamiento geopolítico alemán posterior a su época. Se dedicó a la investigación, basó el punto de vista geopolítico sobre uno de los conceptos de la teoría de la Sociología denominada Geografía Social, se basó en la Biología y Antropología.

¹ Karl August Haushofer es (Nuremberg, 27 de agosto de 1869 - París, el 14 de marzo de 1940), político, militar y geógrafo alemán, uno de los principales ideólogos del Leísmo y "vitalismo" (2013).

DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación obedece a los parámetros ordenados a un proceso investigativo de tipo propositivo con enfoque cualitativo. Se realizará el análisis de las diferentes teorías de grandes geopolíticos, los cuales han traído un gran aporte a la humanidad y a su vez se analizan documentos académicos, de otros que resulten afines al proceso de la reubicación y que lleven a la obtención de la información requerida en variadas faces del conocimiento.

Mediante esta investigación de información estadística, se probará como los niveles de desinterés en ciertas áreas del territorio colombiano, donde se ha posicionado al Ejército Nacional de Colombia como líder y pionero, en la ocupación de ese territorio olvidado. Prueba de ello es la gran credibilidad de la que el Ejército Nacional de Colombia, goza en la actualidad en muchos escenarios de índole internacional, destacándose por librar de manera duradera, permanente y comprometida a la luz de los DDHH y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), un conflicto armado. A este respecto, cumple con su labor constitucional de proteger la soberanía nacional.

Para construir el diseño teórico se trae a colación “la Teoría del Espacio Vital” o “*Lebensraum*”⁵ de Friedrich Ratzel⁶ que fue muy bien tomada por Karl Haushofer⁷ pues con ella

⁵ **Lebensraum:** Es un término que en Aleman significa «espacio vital». Está expresión fue acuñada por Friedrich Ratzel. Establecía la relación entre espacio y población, asegurando que la existencia de un Estado quedaba garantizada cuando dispusiera del suficiente espacio para atender a las necesidades del mismo.

⁶ **Friedrich Ratzel** (Karlsruhe, 1844 - Ammerland, 1904) Pensador y escritor alemán. Desarrollo su teoría sobre la organización estatal como un organismo que compite con sus vecinos por un espacio al que denominó *Lebensraum* (espacio vital) ejercería una crucial influencia en el pensamiento geopolítico alemán posterior a su época. se dedicó a la investigación, hasta el punto de estar considerado como uno de los creadores de la rama de la Sociología denominada Geografía Social, se interesó por la Etnología y Antropología.

⁷ **Karl Ernst Haushofer** en (Múnich, 27 de agosto de 1869 - Pähl, el 13 de marzo de 1946), político, militar, geógrafo alemán, uno de los principales ideólogos del *Lebensraum*. (“biografías y vidas,” 2018)

se estudiará a fondo este último, analizando sus teorías como: “Espacio es Poder” y “el límite o frontera que es hasta donde el Estado puede tener influencia” aplicándolas al caso colombiano.

Para desarrollar el diseño metodológico se utilizará el método de tipo propositivo con enfoque cualitativo, en el cual se usará el método de observación participante con el fin de conocer de primera mano la realidad del *Hinterland*, aprovechando el viaje geoestratégico al departamento de la Guajira, donde se visitará el departamento de Norte de Santander y Vaupés, con lo cual se podrá analizar la situación en la frontera y que atención ha tenido Colombia.

A través de técnicas de recolección de información bibliográfica, de tipo documental, se realizará el estudio y análisis de campo, con el fin de determinar la efectividad que pueda llegar a producir, la reubicación de unidades militares en sitios apartados del *Heartland*. Mientras que, mediante observación documental se evaluará la estrategia sugerida, determinando no solo el aspecto de la necesidad militar, sino también, de la necesidad de la población que aún no se han podido alcanzar y de manera *prospectiva*, buscar recomendaciones que conduzcan a fortalecer la presencia del Estado colombiano en las fronteras.

⁴ Hans-Joachim Lauth (1904 - 1980) fue un abogado y político alemán. Fue uno de los líderes más importantes del siglo XX dentro del campo de la política internacional. Sus trabajos se corresponden con la tradición realista en la teoría de las relaciones internacionales, y más en particular, con los trabajos de E. H. Carr y Reinhold Niebuhr con los temas del poder en América con la Segunda Guerra Mundial. ("Biografía y vida," 2012)

Capítulo 1

Marco Teórico y Conceptual.

1.1 Seguridad y Defensa.

La Defensa Nacional es el conjunto de medidas y actividades, tendientes a alcanzar y mantener, los intereses vitales de la nación los cuales deben estar debidamente protegidos (Escuela Superior de Guerra, 2017). En la conformación de los Estados se debe tener como mínimo, de acuerdo a la Convención de Montevideo (1993): “una población permanente, un territorio definido, soberanía y capacidad de entablar relaciones con otros Estados”. Según la opinión de Hans Morgenthau⁸, el requerimiento mínimo de las naciones-Estado es la protección de su identidad física, política y cultural contra los abusos entre estado-nación (Morgenthau, 2010). Así mismo, la estabilidad del ser humano frente al interés nacional, hace parte importante de un Estado, permitiendo un equilibrio entre sus pobladores.

De acuerdo a términos realistas, la supervivencia del Estado, es el interés primordial de toda nación, lo constituye la integridad territorial, independencia política y la existencia de las instituciones gubernamentales fundamentales (Escuela Superior de Guerra, 2017). Por lo anterior, se debe asumir un sistema de seguridad que garantice la integridad territorial, con el fin de proteger los intereses nacionales y la conservación de su propia supervivencia.

⁸ Hans Joachim Morgenthau (Coburg, 17 de febrero de 1904 – 19 de julio de 1980) fue un abogado y político estadounidense de origen judío-alemán. Fue una de las figuras más importantes del siglo 20 dentro del campo de la Política internacional. Sus trabajos se corresponden con la tradición realista en la teoría de las relaciones internacionales, y suele ser considerado, junto con George F. Kennan y Reinhold Niebuhr, uno de los líderes del realismo en América tras la Segunda Guerra Mundial_ (“biografías y vidas,” 2018)

Los anteriores conceptos sirven entonces para ir contextualizando el marco en el que se definen la seguridad y la defensa nacionales. El manual de seguridad y defensa nacional del comando general de las FFMM de Colombia, define de manera clara la seguridad nacional como: “la situación en la cual los intereses de la nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones substanciales” (Comando General Fuerzas Militares, 1996, p.21).

Es de suma importancia mencionar, que “la seguridad nacional de todo Estado define una serie de valores y propósitos fundamentales que pretende alcanzar, los cuales son esenciales para su desarrollo hacia donde se orientan los esfuerzos, las energías y todos los recursos disponibles” (Martinez, 2015). Es decir, la seguridad nacional resulta en un estado final deseado, en el que una nación pone sus energías, mediante el desarrollo de esta y se asegura el cumplimiento de las aspiraciones, objetivos e intereses nacionales.

En cuanto a la defensa nacional, el mismo manual la define como: “el conjunto de medidas y actividades tendientes a alcanzar y mantener la seguridad nacional” (Escuela Superior de Guerra, 2017). Este concepto puede ser complementado mediante la naturaleza, pues proviene del término del latín *defenderé*, el cual significa “defender frente a un ataque” lo que indica que la defensa nacional se encuentra debidamente entendida como la acción necesaria que un Estado. Donde a su vez, se debe ejercer medidas importantes con el ánimo de lograr y garantizar la seguridad nacional. Razón por la cual, se puede afirmar que la defensa nacional es el medio por el que se consigue el fin, que en últimas es la seguridad nacional.

Entorno al concepto que integra la seguridad y la defensa nacional, esté engloba los fines y medios fundamentales para la existencia del desarrollo de los Estados. En ese orden de ideas y teniendo en cuenta la concepción multidimensional que la Escuela de Copenhague le da a la

seguridad, se puede apuntar entonces que la seguridad y la defensa nacional contemplan esos elementos con los que se brinda la protección, confianza y tranquilidad a la población, bajo un gobierno dentro de un determinado territorio soberano (Orozco, 2012).

1.2. Intereses Nacionales.

El "interés nacional" tiene sus raíces que se remontan al realismo de Maquiavelo en el siglo XV. Uno puede tener objetivos morales espléndidos argumentaba Maquiavelo, pero sin el poder suficiente y la voluntad de utilizarlos, no se logrará nada. En consecuencia, los seres humanos pueden tener exigentes normas de comportamiento con restricciones a impulsos (Maquiavelo, 1999). Al respecto, los Estados podrán adoptar medidas drásticas para protegerse y garantizar su supervivencia, siendo los Estados amorales pues pueden hacer cosas que no pueden hacer los seres humanos individualmente.

Clausewitz⁹ también contribuye al enfoque de interés nacional, según su tesis: el comportamiento de un Estado motivado por la necesidad de sobrevivir y prosperar. Para salvaguardar sus intereses, el Estado debe decidir racionalmente ir a la guerra; no debe haber ninguna otra razón para ir a la guerra. La guerra ilimitada sin embargo es absurda, porque no sirve ningún interés nacional (Clausewitz, 2002).

Hans Morgenthau veía dos niveles de interés nacional, el vital y el secundario. Para conservar el primero, que se refiere a la vida del Estado, se dice que no puede haber ningún

⁹ **Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz**, militar prusiano (Burg, Magdeburgo, 1780 - Breslau, Silesia, 1831). Se formó durante las guerras contra la Francia de la Revolución y de Napoleón, durante las cuales combatió (desde 1793), fue hecho prisionero (1806), participó en la reorganización del ejército prusiano (1808) y sirvió al zar de Rusia para seguir luchando contra los franceses tras la derrota prusiana (1812). Se le considera el fundador de la doctrina militar moderna por las teorías que acuñó durante aquel periodo docente, lo esencial de las cuales está recogido en su obra *De la guerra*. ("biografías y vidas," 2018)

compromiso o duda acerca de ir a la guerra (Morgenthau, 2010). Los intereses nacionales vitales son relativamente fáciles de definir: La seguridad como una nación libre e independiente y la protección de las instituciones, personas y valores fundamentales. Los intereses vitales a veces pueden extenderse al extranjero, por lo que uno debería detectar un Estado expansionista que ahora es distante pero que amasa poder y conquistas que más tarde le afectarán.

Hans Morgenthau admiraba a Charles de Gaulle¹⁰, al que calificó de extraordinariamente inteligente. De acuerdo con De Gaulle, él fue capaz de perseguir los intereses nacionales franceses sin un sentimentalismo indebido, sin actos de corrupción, sin maquillar el interés nacional con beneficio personal (Morgenthau, 2010). De la definición anterior dada por Hans Morgenthau, podemos mencionar que es la más usada por los politólogos en Colombia y en la Guía de Estudio de Estrategia “Curso Estado Mayor” (en adelante CEM) encontramos la definición de interés nacional “el interés nacional es la relación existente entre la Nación y algo que ella considere necesario obtener para su desarrollo y para su seguridad, es decir, para su bienestar” (Escuela superior de Guerra, 2017).

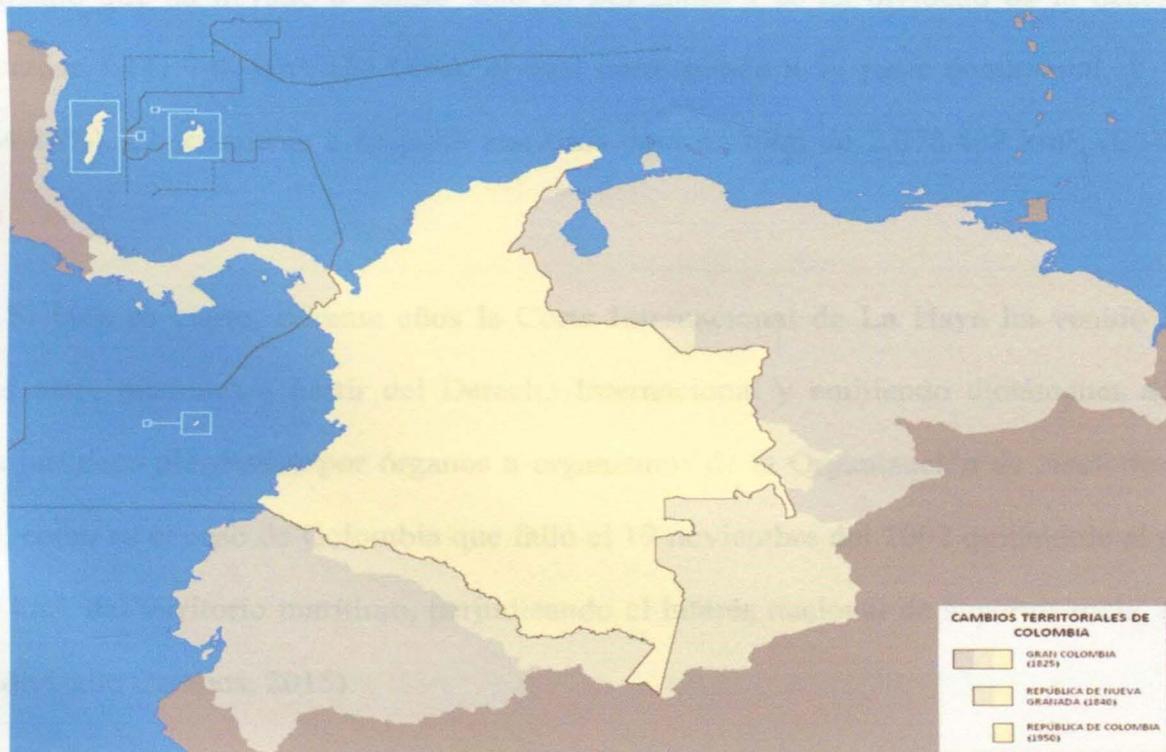
Ahora bien, no solo en el ámbito político, también en las relaciones internacionales y en la seguridad y defensa, en su economía y en muchos aspectos más; por lo tanto el Estado debe actuar en función de defender sus intereses nacionales, siendo totalmente claros en su definición y ejecución. En consecuencia, en una democracia como colombiana se debe tener presente el resultado de un gran acuerdo basado en la Constitución Política, lo que permitirá tener

¹⁰ Charles André Joseph Marie de Gaulle (Lille, 22 de noviembre de 1890-Colombey-les-Deux-Églises, 9 de noviembre de 1970) fue un militar, político y escritor francés, presidente de la República Francesa de 1958 a 1969, inspirador del gaullismo, promotor de la reconciliación franco-alemana y una de las figuras influyentes en la historia del proceso de construcción de la Unión Europea. (“biografías y vidas,” 2018)

legitimidad al momento de tomar decisiones importantes para el país. Así también, este gran acuerdo debe dar como resultado la guía para toda actividad política tanto en la economía, en la seguridad y defensa; por ello en la política exterior y en las grandes prioridades a futuro que necesite el Estado. De igual manera, en el Manual Fundamental del Ejército 3-0 (en adelante MFE 3-0) encontramos una definición vaga de intereses nacionales vitales los cuales son: soberanía, independencia, democracia y orden constitucional (Ejército Nacional, 2017).

De acuerdo a Harry R. Yarger, "los intereses son Estados finales deseados categorizados en términos de, A) Supervivencia Económica. B) El bienestar. C) El orden mundial favorable. D) Valores duraderos nacionales o de grupo (Yarger, 2010 p.33).

Grafico No (1). Territorio perdido por Colombia



Fuente: Vanguardia. 25 Noviembre 2012

El interés nacional de la supervivencia no aplica a través de la historia en Colombia y se observa que los intereses nacionales son maquillados por intereses de gobierno, los cuales cambian cada cuatro años. En el Estado colombiano la dificultad de tener buenas políticas públicas de Estado, ha llevado a no tener bien definidos los intereses nacionales. Esto es consecuencia de que ni siquiera Colombia tiene una definición clara de lo que es un interés nacional, por lo que también es posible la falta de elementos de identidad nacional, factor que dificulta la estabilidad de la nación, para proteger su territorio y recursos.

Sin duda, Colombia es un país comprendido por regiones que se destacan por su nivel cultural, económico y social, lo que permite impulsar su desarrollo, pero existen regiones olvidadas que se ven afectadas en su crecimiento social y económico; esto sumado al regionalismo que ha llevado a pensar solo en sus zonas y se ha olvidado de la necesidad de salvaguardar 1.141.748 km². (55.14%), el cual corresponde a su parte continental. Y 928.660 km² (44.86%). Concerniente a su parte marítima para un total de 2.070.408 km². (ESDEGUE, 2017b)

Si bien es cierto, durante años la Corte Internacional de La Haya ha venido librando disputas entre naciones a partir del Derecho Internacional y emitiendo dictámenes acerca de asuntos jurídicos planteados por órganos u organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU); como es el caso de Colombia que falló el 19 noviembre del 2002 quitándole al país casi 70.000 km², del territorio marítimo, perjudicando el interés nacional de supervivencia. (Nicolás Fernando Gallo Campos, 2015)

1.2.1 Constitución Política de Colombia.

La Constitución Política de Colombia, que fue promulgada en el año de 1991 por medio de una Asamblea Constituyente, no dejó definidos los intereses nacionales. Pero en el artículo 2, dejó claro los fines esenciales del Estado que es lo más parecido legalmente a los intereses nacionales:

ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; permitir la participación en las decisiones a todos a los que se ven afectados, concerniente a la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo (Asamblea Constituyente, 1991)(Asamblea Constituyente, 1991)

Si se analiza la anterior frase, se observa que la palabra “fines” no es la frase que todos desean escuchar “intereses”, pero cumple con todos los parámetros según lo definido anteriormente. Debido a que, es la interpretación que cada autor le dé a la frase. Por lo que se puede concluir que, el Estado colombiano si buscó tener intereses nacionales, que de alguna forma ha ayudado a la permanencia del Estado colombiano a figurar a nivel internacional.

1.3 Instrumentos del poder.

Los instrumentos del poder nacional son las herramientas que utiliza el Estado, para aplicar sus fuentes de dominio, incluyendo su ciencia, cultura, industria, instituciones académicas, geografía, tecnología y voluntad nacional. Cuyos instrumentos del poder nacional se pueden usar de diferentes formas desde la paz hasta la guerra, desde una perspectiva estratégica (US Army, 2013).

Los instrumentos del poder son:

D. Diplomático.

I. Informático.

M. Militar.

E. Económico.

1.3.1 Diplomático.

De acuerdo con el artículo (188) de la Constitución Política de Colombia, "El Presidente de la Republica es jefe de Estado, jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa" (Asamblea Constituyente, 1991) y como jefe de Estado es la autoridad superior que representa al gobierno colombiano ante el mundo, en el cual recae todo el peso del poder diplomático; para apoyarse tiene una agencia directriz que es el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Si bien es cierto, los esfuerzos diplomáticos sirven para alcanzar acuerdos políticos a largo plazo, el cuál es el instrumento principal para involucrar a otros Estados y grupos extranjeros y a su vez es el medio principal para organizar coaliciones y alianzas los cuales pueden incluir Estados y entidades. En la diplomacia cabe perfectamente el término *Soft Power* (Poder Blando) el cual nos permite influenciar en otros actores valiéndose de medios culturales o ideológicos con el fin de buscar un resultado esperado o un interés deseado (Nye, 2010).

1.3.2 Informático.

Se suele afirmar que, los medios de comunicación constituyen un cuarto poder (Urueña, 2017). El poder informático desde el ángulo que se analice ayudan o destruyen las instituciones, la

información es un instrumento muy importante del poder nacional y es un recurso estratégico crítico para la seguridad nacional. La información se puede expandir a cualquier parte del mundo en cuestión de segundos. Entre los que se encuentran: los grupos terroristas que usan las redes sociales para promocionar su causa adherida a sus ideales, cuyo objetivo principal es reclutar personal y a su vez la usan como terrorismo informático, para causar miedo, zozobra y preocupación en las personas involucradas. El Estado colombiano debe sincronizar, alinear y coordinar las comunicaciones para facilitar el entendimiento de la verdadera intención del Estado o de una institución, la cual será aprobada por la audiencia y ayudará a llevar las condiciones favorables y así llegar a lograr los objetivos militares.

1.3.3 Militar.

El uso del poder militar se da cuando hay incapacidad de los Estados para resolver sus conflictos por medios diplomáticos. Para argumentar mejor la frase anterior se puede mencionar la famosa frase de Carl Von Clausewitz “la guerra es la continuación de la política por otros medios” (Burg, Magdeburg, 1 de Julio de 1780 - Breslau, Silesia, 16 de Noviembre de 1831). El poder militar es el último instrumento del poder nacional que se debe usar, porque primero se debe buscar dialogar, negociar y concertar acuerdos tangibles, entre las partes implicadas; pero si no se llegan a acuerdos claros, el poder militar debe intervenir, siempre buscando respetar los derechos humanos. Para tal efecto, el instrumento militar es coercitivo por naturaleza., la coerción genera efectos a través de la aplicación de la fuerza.

Por lo tanto se trae a relación el *Hard Power* o Poder Duro de Joseph Nye, en el cual se utiliza el poder Militar o *Hard Power* para presionar o inducir a otro Estado para que tome una decisión diferente a la planteada anteriormente (Nye, 2010). De acuerdo al Manual Fundamental

del Ejército 1.0 (en adelante MFE 1-0.), El Ejército tiene 3 roles estratégicos; Prevenir, Configurar y Vencer (Ejército, 2016).

1.3.3.1 Prevenir.

El Ejército debe prevenir un ataque por parte de fuerzas extranjeras y esto se hace mediante una disuasión creíble. Esta credibilidad se construye con unas fuerzas preparadas para el combate, rápidamente adaptable y desplegable. Por lo tanto y como parte de una fuerza conjunta, en cualquier circunstancia compleja, amigos y adversarios deben saber que el poder terrestre con el apoyo de las demás fuerzas, inclinará a su favor en el balance militar y neutralizará la agresión.

1.3.3.2 Configurar.

El Ejército Nacional debe contribuir en la construcción de un escenario nacional e internacional que permita al Estado y sus asociados de la Acción Unificada (AU) contener las diferentes amenazas. Configurar el ambiente de seguridad estratégico incrementa las posibilidades de garantizar la paz.

1.3.3.3 Vencer.

El Ejército debe estar preparado para vencer de manera decisiva a las fuerzas terrestres enemigas. Las armas multiplican la efectividad del Ejército, pero si las unidades no pueden ubicar, fijar, acercarse y destruir oponentes armados con el fin de explotar el éxito, quebrar la cohesión y doblegar su voluntad de lucha la letalidad por sí sola, no es efectiva.

1.3.4 Económico.

Una economía sólida, con acceso a recursos es el motor principal para el bienestar de un Estado, la cual permite sostener unas Fuerzas Militares con una capacidad de disuasión creíble. De igual manera, el poder económico es fundamental para poder apoyar a otras naciones cuando ellas lo requieran, sin este, el Ejército no se podría desplazar con el fin de apoyar en misiones de desastres naturales, por ejemplo.

El *Hard Power* o Poder Duro, en el cual se utiliza el poder militar o económico para presionar o inducir a otro Estado para que tome una decisión diferente a la planteada anteriormente (Nye, 2010). Este planteamiento, es muy usado por Estados poderosos como Estados Unidos o China, que puede promover bloqueos económicos a otros Estados. En el caso colombiano no es tan evidente, por su baja economía. Pero una economía fuerte ayuda a entablar buenas relaciones, de igual forma a tener unas Fuerzas Armadas fuertes y lo más importante, el bienestar de sus ciudadanos.

1.4 Polos de desarrollo o polos de crecimiento

El principal exponente de esta teoría fue Francois Perroux¹¹, donde su principal argumento es la interpretación que le dan los gobernantes del momento sobre destinado desarrollo regional y el cuestiona el crecimiento económico el cual no se presenta o si lo hace es de una forma desigual en unas regiones (Correa, 2011).

¹¹ Francois Perroux (Lyon, 1903-Stains, 1987) Economista francés. Profesor en las universidades de Lyon y París, en 1955 ocupó la cátedra de análisis de los hechos económicos y sociales en el Colegio de Francia. Dedicó una especial atención a los estudios sobre los modelos de equilibrio general y a los problemas de la política y economía monetaria y elaboró la teoría de los polos de desarrollo como instrumento de la política económica. Entre sus obras figuran *Economía y sociedad* (1961), *Industria y creación colectiva* (1964), *Para una filosofía del nuevo desarrollo* (1981). (“biografías y vidas,” 2018)

El crecimiento no aparece en todas partes, sino que se manifiesta en polos de crecimiento, el cual surge en un determinado punto geográfico para después difundirse a través de diferentes canales de intensidad variable, el polo implica un efecto concentrador de la actividad económica para después propagarla a regiones de menos desarrollo (Correa, 2011). Para que el Estado colombiano pueda llegar a esos territorios que se encuentran olvidados, lo debe hacer mediante inversión social y con iniciativas para que exista confianza y estabilidad, sin que exista este requisito mínimo no se podrá iniciar, con la inversión económica que inyectarán varios sectores. En consecuencia, el Ejército Nacional es el primer responsable para que este círculo virtuoso sea eficiente ante la necesidad que espera una comunidad.

El Ejército Nacional debe tomar la iniciativa, para que el Estado colombiano pueda llegar con inversión a los terrenos olvidados y abandonados, sobre todo a las fronteras. Que según Friedrich Ratzel: “la frontera es el órgano periférico del Estado” (ESDEGUE, 2017). Por ello, el Estado colombiano debe buscar cambiar este concepto por franja de integración cultural y económica; enclave geográfico para el desarrollo como primera línea de defensa y donde inicia un Estado.

1.4.1. El Cantón Norte como ejemplo de polos de desarrollo.

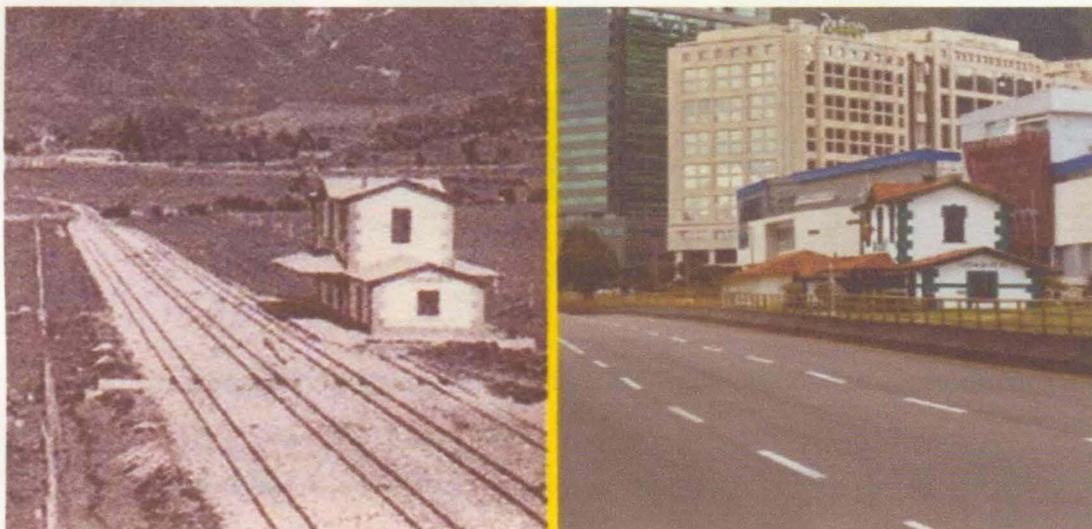
En el año de (1938) se adquirieron los terrenos que comprendían los lotes denominados San Isidro y el trece de la hacienda Santa Ana, de propiedad de Don Tomas Rueda Vargas (Nacional, 2014). A partir de esa fecha se inicia con el Cantón Norte en el municipio de Usaqué, Cundinamarca. Esta población de 4,617 personas para esa fecha, experimentó un marcado crecimiento en el año de 1940, donde pasó a tener 11.207 habitantes, donde existían hitos como

los cuarteles de Santa Ana, el *Country Club* y la estación de cable aéreo de la empresa Cementos Samper (Secretaria Distrital de Planeación, 2011).

En este sentido, se puede corroborar que, el municipio de Usaquén tuvo un crecimiento demográfico, económico y cultural gracias a las instalaciones militares ubicadas en la hacienda Santa Ana. Por lo que es considerado el mejor ejemplo de polo de desarrollo o de crecimiento, tanto así fue el crecimiento, que 70 años después, se considera la zona más exclusiva de Bogotá incluso de Colombia (Secretaria Distrital de Planeación, 2011).

De igual manera, se puede hablar de instalaciones militares, como la Hacienda Tolemaida, que también fue un polo de desarrollo, para municipios como Melgar, Girardot y Carmen de Apicala. Lo más importante es reconocer, que donde exista una instalación militar, existirá el progreso, la inversión y el bienestar social, por ser una fuente primaria del polo de desarrollo.

Grafico No (2) Usaquén en 1936 y en la actualidad.

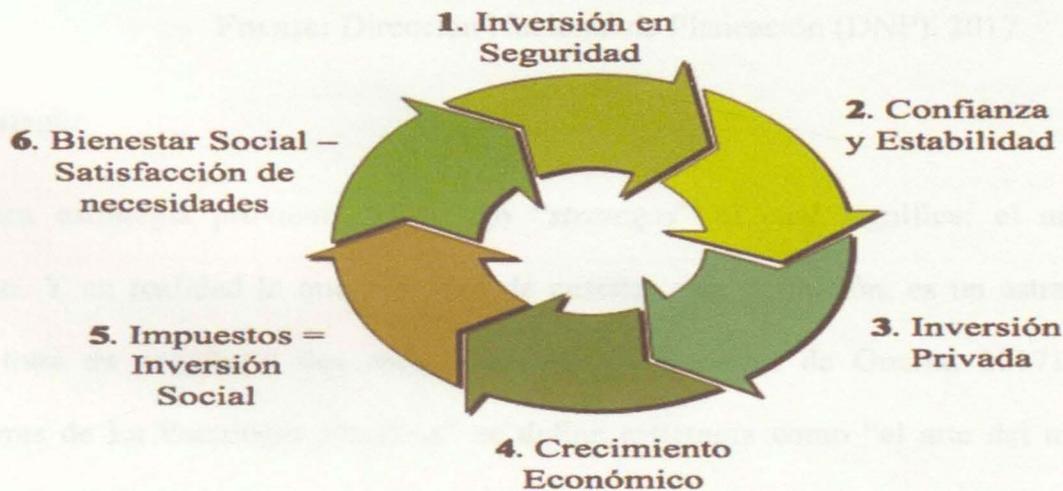


Fuente: Secretaria Distrital de Planeación. Año 1938 y 2018

La grafica No. 2 permite observar perfectamente al municipio de Usaquén en 1936 y la localidad de Usaquén el día de hoy, donde se puede evidenciar el gran desarrollo que tiene en la actualidad y su principal potenciador que fue la guarnición militar de Santa Ana, la cual si demuestra que una instalación militar sirve como polo de desarrollo.

Si se observa la gráfica No. 3, propuesto en su momento por la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, el lector se puede dar cuenta que los recursos destinados por el Estado a la Fuerza Pública, no son un gasto sino una inversión. Por tal motivo, la reubicación geoestratégica puede llevar a un nivel de desarrollo, adicional a enfrentar de manera diferencial y sostenida todos los agentes de inestabilidad y de afectación al Estado colombiano.

Gráfico No (3) Circulo Virtuoso Seguridad y Prosperidad.



Fuente: Política de consolidación de la seguridad democrática 2006

En el grafico No. 4 se puede observar la proyección de la Dirección Nacional de Planeación (en adelante; DNP) la cual tiene la disposición de implementar un programa, para poder llegar a las fronteras que han estado marginadas por mucho tiempo y este programa

siempre coloca a la fuerza pública, como iniciadora de toda actividad. En este sentido, se tiene en cuenta la premisa que antes de todo debe estar asegurada la zona, por lo tanto este trabajo de grado va encaminado con las propuestas gubernamentales.

Grafico No (4): Análisis georreferenciado de seguridad en fronteras, plan DNP.



Fuente: Dirección Nacional de Planeación (DNP). 2017

1.5 Estrategia

La palabra estrategia proviene del griego “*strategos*” el cual significa; el arte general o generalato. Y en realidad lo que nos trata de enseñar esta definición, es un estratega como el General trata de engañar a sus enemigos (Escuela Superior de Guerra, 2017). En el libro “Pensadores de La Estrategia Moderna” se define estrategia como “el arte del mando militar, llamado a proyectar y dirigir una campaña” (Sánchez, 2012). Inicialmente, la palabra estrategia era netamente militar, pero con el pasar de los años, la guerra dejó de ser algo netamente militar y fue ahí donde los gobernantes inician a interactuar más con los militares, por lo que surgen

argumentos muy importantes como la de Clemenceau¹², “la guerra es un asunto demasiado importante para ser dejado a generales” (Posada, 2002). Por su parte, se debe mencionar a Maurice de Talleyrand¹³ “la guerra es asunto demasiado serio para dejársela a los militares” (Posada, 2002). Con estas frases se comprueba que, con el pasar de los años la estrategia se convierte en un asunto de interés nacional.

En consecuencia, los decisores políticos ya tienen un nivel en la estrategia el cual les permite interactuar y tomar decisiones en todos los ámbitos; inclusive en el militar lo más importante es la interacción que se da con otras instituciones no solo gubernamentales sino del sector privado e internacionales, todas encaminadas a una sola estrategia.

Grafico No (5) Niveles de la Estrategia.

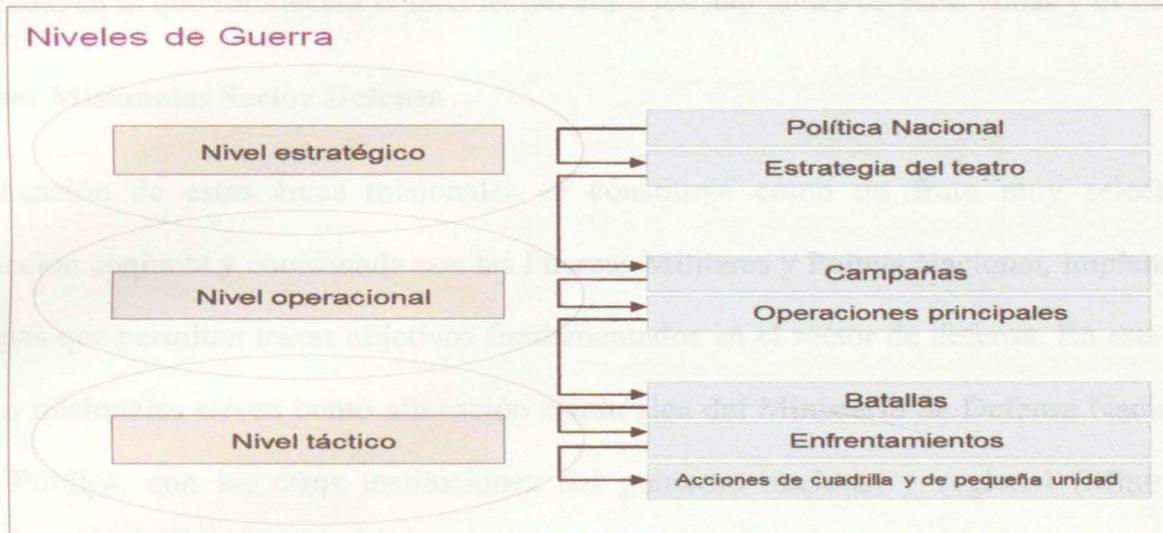
NIVEL	ACCIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS	AMBITO	OBJETIVO	PLAN
Estrategia Nacional	Dirección	Presidente	Poder Nacional	Interior Exterior	La Seguridad	Acción Nacional
Estrategia Militar General	Conducción	Comandante General	Fuerzas Militares	De Guerra	La guerra	Plan de acción militar
Estrategia Militar Operativa	Ejecución	Comandante del T.O.	Fuerzas Asignadas al T.O	Teatro de Operaciones	La campaña	Plan de Campaña

Fuente: Manual de la Estrategia Militar. 2017

¹² Georges Benjamín Clemenceau (Mouilleron-en-Pareds, 28 de septiembre de 1841 - París, 24 de noviembre de 1929) fue un médico, periodista y político francés que alcanzó el cargo de primer ministro y jefe de gobierno durante el régimen de la Tercera República Francesa. (“biografías y vidas,” 2018)

¹³ Charles-Maurice de Talleyrand, (París, 2 de febrero de 1754-ibídem, 17 de mayo de 1838) fue un sacerdote, político, diplomático y estadista francés, de extrema relevancia e influencia en los acontecimientos de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, logrando desempeñarse en altos cargos políticos y dentro de la jerarquía de la Iglesia católica, durante el reinado de Luis XVI, posteriormente en la Revolución francesa, luego en la era del Imperio Napoleónico y finalmente la etapa de la restauración monárquica, con el advenimiento de la Monarquía de Julio y el reinado de Luis Felipe I. (“biografías y vidas,” 2018)

Grafica No (6) Niveles de la guerra en el Ejército de Estados Unidos.



Fuentes: JP 1, *Doctrine for the Armed Forces of the United States*, figura I-2, page 43.1999

La estrategia proporciona un plan coherente como puente entre las realidades de hoy y un futuro deseado. La estrategia es el examen de cómo aplicar los recursos para lograr los resultados deseados en un ambiente estratégico específico con el paso del tiempo (Yarger, 2010).

El decisor político es quien domina la estrategia, pues es él quien define el estado final deseado. A su vez, la estrategia nacional tiene dimensionados los objetivos que colaboran a la estrategia militar, para cumplir a cabalidad con cada uno de sus metas y poder llegar así al estado final deseado. En efecto, la estrategia tiene jerarquía como se corrobora en la gráfica No.5 y 6. El liderazgo político garantiza y mantiene su control e influencia sobre los instrumentos del poder a través de la naturaleza jerárquica de la estrategia nacional o gran estrategia.

Por último, se puede analizar que los decisores políticos deben contemplar la reubicación del Ejército Nacional, como el inicio de cada una de sus estrategias. Debido a que, una buena

ubicación de una unidad militar, proporciona un espacio vacío al preámbulo de inversión estatal y/o privada, en la que fortalecerá la interacción entre los habitantes de estas zonas y el Estado.

1.6 Áreas Misionales Sector Defensa

La realización de estas áreas misionales se constituye como un fruto muy selecto en la construcción conjunta y coordinada con las Fuerzas Militares y Policía Nacional, implementando estrategias que permitan trazar objetivos fundamentados en el sector de defensa. En este sentido, las áreas misionales sirven como alineación estratégica del Ministerio de Defensa Nacional y la Fuerza Pública, con las otras instituciones del gobierno nacional y regional (Ministerio de Defensa, 2016).

Con estas áreas misionales se abarcan todas las necesidades del gobierno nacional y ayudan a solventar esa prioridad de protección estatal en todo el territorio nacional, sobre todo llegar a esas fronteras que han sido olvidadas; por lo que las ocho áreas misionales del sector defensa son: 1) Defensa Nacional; 2) Seguridad; 3) Convivencia Ciudadana; 4) Gestión del Riesgo y Desastres Naturales; 5) Cooperación Internacional; 6) Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; 7) Contribución al Desarrollo del País; 8) Gestión, Apoyo y Desarrollo Proyectivo.

La construcción de estas áreas misionales están alineadas y estructuradas con la Constitución Política de Colombia, lo que permite que cada fuerza y su personal conozcan cuál es su función en el cumplimiento de la misión dada. A su vez, es necesario construir un respaldo jurídico emanado por la carta magna y por lo tanto el objetivo de estas áreas misionales es orientar mejor el trabajo de nuestros hombres.

Al mismo tiempo, el resultado estratégico permite alinear las áreas misionales del sector defensa con la imperiosa necesidad de la reubicación del Ejército Nacional, para que se logren cumplir todos los objetivos de dichas áreas misionales del sector defensa. Así, como se mencionó anteriormente no solo cumplirá la función de disuasión militar, sino también cumplirá a cabalidad con el objetivo de defensa nacional; para efectos de esta tesis, el área misional es una contribución al desarrollo del país, por ser de mayor transcendencia por la importancia de apoyar a regiones tan lejanas en el progreso del país, convirtiéndolas en un polo de desarrollo o polo de crecimiento.

Gráfica (7) Áreas Misionales Sector Defensa.



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional. 2015

Capítulo 2

Antecedentes Históricos de la pérdida del Territorio Colombiano

Cuando los españoles colonizaron parte de América, definieron sus límites dándole un nombre a cada región los cuales quedaron así.

- La Nueva Granada.
- Capitanía General de Venezuela.
- Diócesis de Lima.

Estas regiones se conservaron así hasta el tiempo de la independencia y fue bajo el término “*Utis possidetis juris*”¹⁴ con el cual el General Simón Bolívar¹⁵ pensó en delimitar estos territorios, desde ese momento el gran proyecto del libertador empezó a surgir como Estados libres y su soberanía recaía en cada uno de los pueblos (Posada, 2002). El anterior término de alguna forma, sirvió como forma natural y jurídica para solucionar las diferencias inherentes al ser humano. Pero históricamente los diferendos más comunes son los territoriales, asociados a la delimitación fronteriza y marítima. El *Utis possidetis iuris* fue un recurso que se utilizó para adoptar como válido las fronteras impuestas por los colonizadores. Por el contrario, otros

¹⁴ *Utis possidetis iuris* (locución procedente del latín que significa ‘como poseéis de acuerdo al derecho, así poseeréis’) es un principio legal de acción; su aplicación en el Derecho Privado consiste en el dominio que ejerce un propietario sobre el inmueble o cosa objeto de su derecho, y en el Derecho Internacional Público, la de los Estados sobre los territorios que geográfica e históricamente les pertenecen. (“ESACADEMIC,” 2018)

¹⁵ **Simón Bolívar (1783-1830)**, estadista venezolano justamente honrado con el título de «Libertador de América», fue quien lideró las campañas militares que dieron la independencia a Venezuela, Colombia y Ecuador, su ideal fue unir las colonias españolas liberadas en una confederación al estilo estadounidense, tal proyecto se materializó en la «Gran Colombia» (1819-1830), que presidió el mismo Bolívar y llegó a englobar Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá. (“biografías y vidas,” 2018)

Estados utilizaron el *Uti Possidetis De Facto*¹⁶ el cual era usado a su conveniencia, países como Brasil adquirieron gran territorio del territorio colombiano.

El ejército Nacional debe tomar medidas aunque pasivas, pero con intención de defender la soberanía nacional, por ende la reubicación geoestratégica es un inicio. No obstante, manifiesta el señor MY (RA) Ramiro Zambrano,¹⁷ que gran parte de ese territorio perdido fue por la poca o casi nula visualización geoestratégica a futuro, los pocos pensadores geoestratégicos no vendieron bien su pensamiento sobre la importancia del territorio y la parte política del momento que eran los tomadores de decisiones, no decidieron acorde a la necesidad del momento, permitiendo así perder territorio y el “espacio es poder” (Morgenthau, 2010).

2.1 Venezuela.

Históricamente, Venezuela es el país con el que se han tenido más disputas territoriales y a su vez es con el que más incidentes fronterizos se han tenido, ¿Será por los 2.219 km. de frontera?, por ello es muy importante remontarse a 1831 en el cual este litigio dura bastante tiempo debido a la disolución de la Gran Colombia, tanto en la Nueva Granada como en Venezuela se dan guerras civiles internas las cuales impiden que se diera solución. Este conflicto mencionado se extiende de 1891 a 1947, Colombia pierde con Venezuela la zona aledaña entre La Guajira, Maracaibo, parte de lo que hoy es el Estado de Apure y parte de lo que hoy es el Amazonas venezolano entre el río Negro y Orinoco. (Bernat, 2012)

¹⁶ **Uti Possidetis De Facto:** Principio de Derecho Internacional Público, acogido generalmente por las potencias europeas y en América por Brasil. Consiste en la sucesión de lo que la colonia poseía de hecho, cuando se proclama la independencia del Estado. Supone la posesión material sobre el principio “Poseerás como poseías”.

¹⁷ **Ramiro Zambrano** oficial en uso de buen retiro del Ejército Nacional, se desempeñó como jefe de soberanía territorial en el ministerio de relaciones exteriores, embajador del Gobierno colombiano ante Irán en la actualidad se desempeña como historiador del ejército nacional en la biblioteca Tomas Rueda Vargas. (“biografías y vidas,” 2018)

El presidente de Venezuela, José Antonio Páez Herrera¹⁸ designó el 6 de mayo de 1833, a su secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores, Santos Michelena¹⁹ con el carácter de Ministro Plenipotenciario en Bogotá, quien se convirtió en el primer representante diplomático venezolano con sede fija. Por su parte, Francisco de Paula Santander²⁰ designó como Ministro Plenipotenciario a su secretario de Interiores y Relaciones Exteriores, Lino de Pombo²¹; el cual estaba muy anciano y le encomendó el trazo de los límites al inteligente señor Michelena que, según dijo posteriormente, le parecía una persona muy seria (Bernat, 2012). El embajador venezolano trazó los límites como le pareció mejor para su país, pues ninguno de los dos negociadores visitó la zona limítrofe (Velásquez, 2013).

Fuente: Armada Bolivariana de Venezuela, 2013

¹⁸ **José Antonio Páez Herrera** (Curpa, Provincia de Barinas (actual estado Portuguesa), Venezuela, 13 de junio de 1790 - 6 de mayo de 1873) fue un Prócer de la independencia de Venezuela. Fue General, Jefe del Ejército Nacional y Jefe Militar del Departamento de Venezuela. En 1830, lideró el movimiento separatista conocido como la Cosiata, el cual separó a Venezuela de la Gran Colombia, convirtiéndose en una república autónoma liderada por Páez

¹⁹ **José de los Santos de Michelena** (Maracay, Provincia de Caracas, 1 de noviembre de 1797 - Caracas, 12 de marzo de 1848), fue un político y diplomático venezolano, seguidor de la doctrina de José Antonio Páez, fue Secretario de Estado de Hacienda y Relaciones Exteriores durante la primera presidencia de Páez y vicepresidente durante la segunda, además de presidente provisional. Como diplomático, una de sus actuaciones más importantes fue el ser el representante de Venezuela en el tratado fronterizo (también de alianza y comercio) entre Venezuela y Colombia, conocido como Tratado Michelena-Pombo que fue firmado en 1833.

²⁰ **Francisco José de Paula Santander Omaña** (2 de abril de 1792, Villa del Rosario de Cúcuta, Virreinato de Nueva Granada - 6 de mayo de 1840, Bogotá, República de la Nueva Granada) fue un militar y político colombiano, célebre por su participación en la emancipación americana frente el Imperio español. ("biografías y vidas," 2018)

²¹ **Lino de Pombo O'Donnell** (Cartagena de Indias, 7 de enero de 1797- Bogotá, 20 de noviembre de 1862) fue un militar, ingeniero, diplomático, político y periodista. en 1833 fue nombrado Secretario del Interior y de Relaciones Exteriores por Francisco de Paula Santander, cargo que fue ratificado por gobernantes posteriores, completando siete años al frente de la cartera. En 1840 fue nombrado gobernador de la Provincia de Cundinamarca y dos años más tarde embajador en Venezuela

Grafico No (8). Mapa marítimo de Venezuela.



Fuente: Armada Bolivariana de Venezuela. 2013

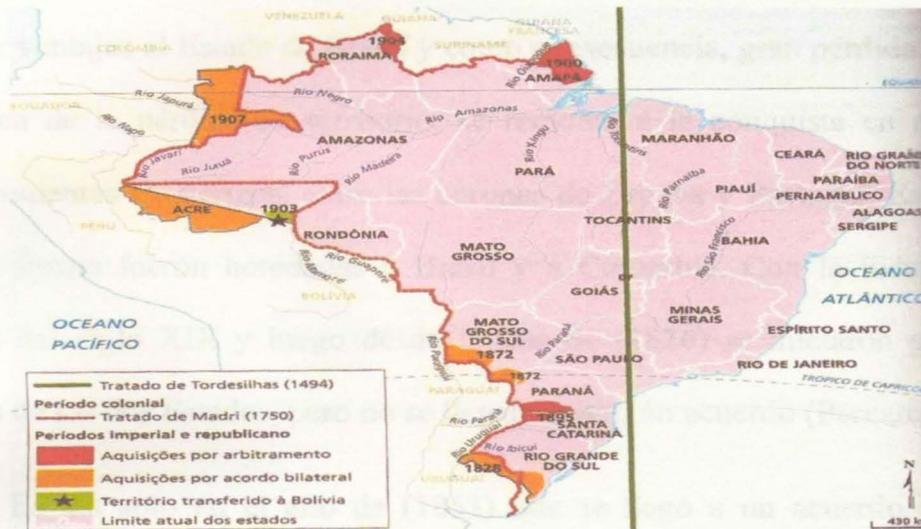
El caso más conocido por nuestra generación es la pérdida de Los Monjes en el año de 1952, aunque no se puede manifestar que se la quitaron al Estado colombiano, sino que el señor canciller Juan Uribe Holguín²² la entregó mediante nota diplomática GM-542 de 1952, de acuerdo a indicaciones del presidente del momento, Roberto Urdaneta²³, quienes consideraban que era más valioso el mantenimiento de relaciones de fraternidad con la hermana República de Venezuela que entrar en disputa por tan poco con el señor Enrique Santos Montejo, el cual era uno de los personajes notables de la época (Bernat, 2012).

²² **Juan Uribe Holguín.** ex ministro de Asuntos Exteriores de Colombia, uno de los personajes más controvertidos de la vida política de este país latinoamericano debido a la entrega del archipiélago de Los Monjes a Venezuela, en 1952, falleció en Bogotá a los ochenta años de edad. Uribe, ministro de Exteriores del Gobierno de Roberto Urdaneta Arbeláez, afrontó todo un proceso de recriminaciones políticas, administrativas y jurídicas, e incluso fue acusado de traición a la patria en el Parlamento de su país, a raíz de su intervención en el caso de Los Monjes,

²³ **Roberto Urdaneta** (Bogotá, 27 de junio de 1890- Bogotá, 20 de agosto de 1972) fue un diplomático, estadista y político conservador colombiano, se desempeñó como Presidente de la República de Colombia, en calidad de designado, desde el 5 de noviembre de 1951 hasta el 13 de junio de 1953, en reemplazo de Laureano Gómez Castro, quien se retiró del cargo por motivos de salud.

2.2 Brasil:

Gráfico. No (9). Território adquirido por Brasil.



Fuente: Ejército de Brasil.

“Espacio es poder,” esa es la frase del General Carlos de Meira Mattos²⁴, quien uno de los grandes pensadores geopolíticos que tuvo Brasil, de esta misma forma existieron varios pensadores donde se pueden extraer sus principales teorías tales como: “Integración Territorial – Defensa de la Integridad del Territorio – Integración Sudamericana – Diplomacia – Proyección en el escenario internacional”, de esto se puede analizar que los gobernantes de Brasil tenían definidos sus intereses (Brasil, 2012). En el caso colombiano sucedía lo contrario, como lo manifestó María Cristina Bernat la cual menciona que: “Si la Nueva Granada se mostró débil e impotente para hacer respetar su territorio y conservar sus derechos cuando tuvo litigios con países

²⁴ **Carlos de Meira Mattos** (San Carlos 23 de julio 1913 Sao Paulo 26 de enero de 2007) fue un general de división brasileña, En 1969 fue ascendido a general de brigada y nombrado comandante de la Academia Militar de Agulhas Negras (AMAN) para biênio 1969-1970. Fue profesor de geopolítica de la Escuela de Guerra, la Escuela de Guerra Naval y la Escuela de Mando y el personal de la Fuerza Aérea. (“biografias y vidas,” 2018)

pequeños como Perú, Venezuela y Ecuador, al tratar con el “coloso del Sur” nuestros plenipotenciarios debieron sentirse más inermes. (Bernat, 2012).

Por consiguiente, se puede manifestar que el Estado colombiano se mostró débil por otorgar ventajas al Estado de Brasil y como consecuencia, gran pérdida del territorio. La realidad histórica de la pérdida de territorio, se remonta a la conquista en el momento que existían inconvenientes fronterizos, entre las coronas de España y Portugal. Estas disputas históricas de alguna forma fueron heredadas a Brasil y a Colombia. Con la independencia de América a inicios del siglo XIX y luego desde inicios de (1826) se iniciaron gestiones para definir los límites de los dos Estados, pero no se llegaba a ningún acuerdo (Peruana, 1982).

Es tan solo en el año de (1853) que se llegó a un acuerdo bilateral, en donde se le reconoció a Brasil la línea Apaporis-Tabatinga, como límites de sus fronteras. Y en el año de (1907) el señor Alfredo Vásquez Cobo²⁵, el cual se desempeñaba como ministro de Relaciones Exteriores bajo la dirección del presidente Rafael Reyes²⁶, firma el tratado del 24 de abril, otorgando a Brasil todos los territorios cedidos anteriormente por Colombia.

2.3 Perú

Las disputas territoriales con el Estado vecino del Perú, es tan antigua como las anteriores y desafortunadamente el Estado colombiano no le ha dado la importancia que se merece. Estas

²⁵ **Alfredo Vásquez Cobo** fue un militar y político colombiano, nacido en 1869 en el Valle del Cauca y fallecido en 1941. Gracias al prestigio que adquirió por su participación militar consiguió ser designado Ministro de Guerra entre 1903 y 1904, en el gobierno del Presidente José Manuel Marroquín. Durante el mandato de Rafael Reyes tuvo una destacada participación como Ministro de Relaciones Exteriores entre 1906 y 1908 (“biografías y vidas,” 2018)

²⁶ **Rafael Reyes Prieto** (Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, República de la Nueva Granada, 5 de diciembre de 1849 - Bogotá, 18 de febrero de 1921) fue un político, explorador, comerciante y militar colombiano. Fue Presidente de Colombia entre 1904 y 1909. (“biografías y vidas,” 2018)

disputas datan desde el año (1829), cuando el General Lamar²⁷, Presidente del Perú envió (8,000) hombres, con el fin de apoderarse de Ecuador y las provincias de Pasto y Popayán en Colombia, estas fuerzas invasoras estaban apoyadas por José Hilario López²⁸ y José María Obando²⁹ (Escuela Superior de Guerra, 2018). Pasaron varios años hasta una nueva incursión y fue en (1911) que nuevamente los peruanos decidieron invadir, esta vez fue el sector conocido como La Pedrera, departamento del Amazonas, donde alegaban derechos sobre estos territorios, la respuesta del gobierno colombiano fue defensiva esperando resolver el asunto diplomáticamente, los peruanos observando la débil respuesta por parte de Colombia, se decidieron a tomar más territorio, es por ello que se instalaron en la margen derecha del río Caquetá sobre sectores como Puerto Pizano y Las Delicias.

Cabe resaltar que, con la presencia militar se instalaron colonos caucheros del Perú, los cuales cometieron toda barbaridad contra nuestros colonos (Bernat, 2012). En vista de lo anterior, el Estado peruano tuvo un *modus vivendi*³⁰ y en (1932) el Perú efectuó su tercera

²⁷ **Antonio Elizalde Lamar** (Guayaquil, 23 de abril de 1795 - ibídem, 24 de mayo de 1862) fue un militar y político guayaquileño. En 1820, Antonio Elizalde participó como miembro del selecto y escaso grupo de patriotas con el ideal de independizar a Guayaquil de la Corona española, junto a su hermano mayor Juan Francisco Elizalde. El 9 de octubre de aquel año fue uno de los líderes de la independencia de Guayaquil que participaron en la toma del cuartel "Daule", y más tarde fue uno de los signatarios del Acta de Independencia. ("ESACADEMIC," 2018)

²⁸ **José Hilario López Valdés** (Popayán, 1798 – Campo Alegre, Huila, 1869) Militar y político colombiano que fue presidente de la República entre 1849 y 1853. Se distinguió en la guerra de la Independencia gracias a su participación en la batalla de Boyacá y en las campañas de Cúcuta, Apure y Pasto. Más tarde, en 1828, se alzó contra Bolívar en defensa de la Constitución de 1821 y de los principios liberales, y ocupó distintos cargos de responsabilidad hasta llegar a la presidencia de la República en 1849, como candidato de los radicales. falleció en Campo Alegre, en una de sus haciendas en el Huila, el 27 de noviembre de 1869..

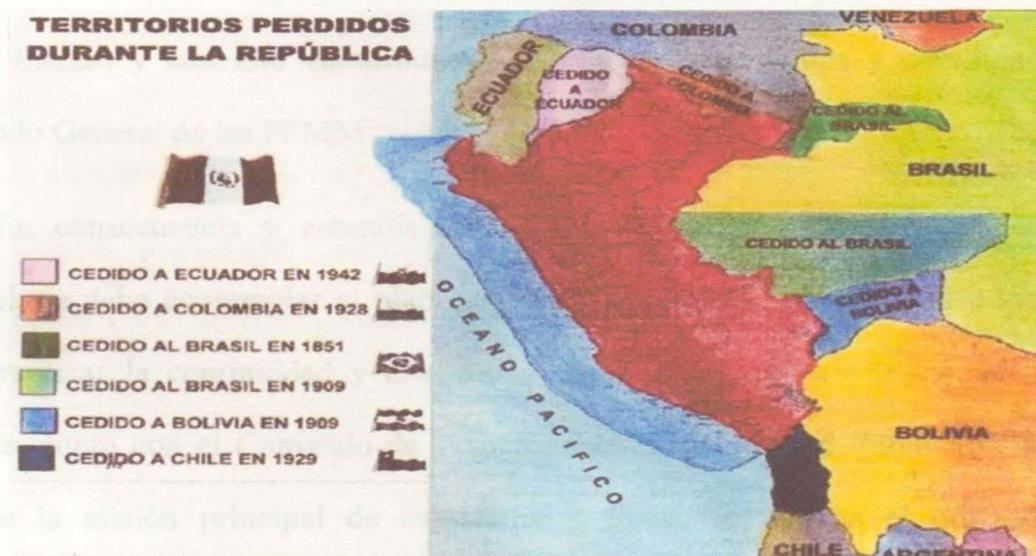
²⁹ **José María Ramón Obando del Campo** (Güengüé, Corinto, Virreinato de la Nueva Granada, 8 de agosto de 1795 - Cruz Verde, El Rosal, República de la Nueva Granada, 29 de abril de 1861) fue un militar y político neogranadino, vicepresidente encargado de la Nueva Granada en 1831 y elegido Presidente de la República en 1853-1857. Estudió en el seminario de Popayán y en la Universidad del Cauca. ("biografías y vidas," 2018)

³⁰ **Modus vivendi** Acuerdo que se lleva a cabo entre dos partes contendientes mientras se llega al arreglo final de las diferencias, o en caso de que las diferencias parezcan irreconciliables. ("biografías y vidas," 2018)

invasión, afortunadamente la rígida personalidad del presidente Olaya Herrera³¹ y su asentado patriotismo impidieron que Colombia perdiera la otra parte de su territorio (Bernat, 2012).

En la gráfica No. 10, se puede observar desde el punto de vista del Perú que el territorio perdido por ellos, que ya daban por hecho que el puerto de Leticia y todo el “trapezio amazónico” les pertenecía, por lo tanto el conflicto colombo-peruano, fue históricamente la mejor batalla efectuada por el Ejército de Colombia, no solo recuperó el territorio perdido, sino que le dio a entender al Perú las consecuencias de seguir invadiendo territorio colombiano.

Gráfico No. 10. Territorio perdido por el Perú.



Fuente: Ejército de Perú. (1998)

³¹ **Enrique Alfredo Olaya Herrera** fue un político colombiano, Presidente de Colombia del 7 de agosto de 1930 al 7 de agosto de 1934. Olaya llegó a la presidencia en representación de una coalición bipartidista conocida como Concentración Nacional. (“ESACADEMIC,” 2018)

2.4 Resultados estratégicos.

En orden de importancia, es preciso resaltar inicialmente que el resultado al que se le dio la mayor significancia fue sin duda alguna a la necesidad militar, teniendo como prioridad la ubicación del Ejército Nacional, pero en un escenario futuro se debe analizar la reubicación de este no solo como disuasión militar tanto en el ámbito interno como el externo, sino también como polo de desarrollo el cual sería el punto más importante en un posconflicto.

Es fundamental analizar la visión estratégica del Ejército Nacional, alineada con todas las políticas del Estado colombiano, por lo que sería el potenciador de la economía en esos lugares, que por la situación coyuntural del momento, obligó al Estado colombiano a olvidarse de esos territorios alejados y concentrarse en el *heartland*. El resultado de esta estrategia será el progreso de toda Colombia, sin importar su ubicación. Este plan contempló cada uno de los roles de las demás fuerzas y con ello comprometía los esfuerzos conjuntos y coordinados a manos del Comando General de las FFMM.

En consecuencia y entendiendo que los esfuerzos principales recaen en el Ejército Nacional, se debe contemplar el plan conjunto, coordinado, interagencial e incluso combinado, para garantizar la continuidad y estabilidad en el tiempo. Para este fin, el Ejército Nacional establece junto con el Comando de Transformación Ejército del Futuro (en adelante COTEF), asignarle la misión principal de estructurar y poner en marcha el proceso de reubicación geoestratégica del Ejército Nacional en el tiempo 3.0.

Capítulo 3

Aspectos teóricos de los intereses Geopolíticos del Estado Colombiano

3.1 Análisis prospectivo

En el año (2012) durante los meses de febrero y marzo, el Ejército Nacional, validados por: el PhD. Michel Godet³² y el PhD. Francisco Mojica,³³ lideraron un estudio prospectivo en conjunto con las demás Fuerzas (FAC- ARC) y la Policía Nacional, con proyección al año (2022) en el marco del plan de transformación del Ejército Nacional.

Dicho estudio, tuvo su última revisión en diciembre de (2015). Aunque este estudio prospectivo tiene errores, como el de no prever el proceso de paz que se adelantaba con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC), pero se debe tomar como referencia por ser el más actualizado que existe a nivel del Ministerio de Defensa. Por ello, es obligatoria su consulta, para identificar y conocer las fases y características de este. Este análisis culminó con la identificación de los escenarios futuros más probables para el país y la elaboración de una lista de las amenazas que tendrían que enfrentar las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su misión constitucional así:

³² **Michel Godet** de abril de 1948). Economista francés. Profesor en el Conservatoire National des Arts et Métiers, titular de la cátedra de prospectiva estratégica y autor de obras económicas sobre el trabajo o bajo la evolución demográfica. Quien logro con su dedicación obtener el doctorado en Estadística, graduado por la Universidad Paris VI, de Sorbonne en 1974 y un doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad de Paris I-Sorbonne en 1976 (Tesis: Crise de la prévision, essor de la prospective").(Orozco Restrepo, 2012)

³³ **Francisco Mojica** es doctor en Ciencias Humanas de la universidad del Paris V Rene Descartes y Postdoctorado en Prospectiva y Estrategia en el *laboratoire DInvestigation en prospective, stratégie et organisations* bajo la dirección del profesor Michel Godet en Paris. Actualmente es profesor de la cátedra de Prospectiva de la universidad Autónoma de Colombia. ("biografias y vidas," 2018)

3.1.1 Escenario más probable

- Atomización y articulación de los Grupos Armados Organizados al margen de la ley (en adelante GAO) con redes criminales internacionales.
- Conflicto con una amenaza externa.
- Fuerza Pública, política de seguridad y defensa del Estado.
- Municipios seguros y sostenibles según estándares internacionales.
- Débil presencia estatal en el territorio nacional y baja gobernabilidad.
- Liderazgo regional en la lucha contra el narcotráfico y crímenes contra el medio ambiente.

3.1.2 Conclusiones Amenazas del Futuro.

1. La percepción sobre la evolución del conflicto y de los actores involucrados (posible atomización de los GAO y su integración con las Bacrim) presenta un comportamiento negativo, pues en los 4 escenarios más probables se materializan.
2. Las fronteras seguirán siendo permeables y la articulación de los GAO con redes internacionales de delincuencia catalizará esta situación y podría repercutir en el regreso de tensiones con países vecinos.
3. La probabilidad de un conflicto regular es moderada alta, en 3 de los 4 escenarios más probables se materializa.
4. La seguridad en los municipios presenta un comportamiento negativo, mientras en 3 de los 4 escenarios no se materializa.
5. Lamentablemente, no hay una percepción favorable sobre la presencia del Estado, pues en ninguno de los 4 escenarios más probables se materializa.

6. El esfuerzo para mejorar la articulación de la Fuerza Pública presenta resultados exitosos en 2 de los 4 escenarios más probables.

3.2 Evidenciar como están los Vecinos Geoestratégicamente.

3.2.1 Venezuela.

La frontera con Venezuela es la más extensa que posee Colombia, (2.219 Km), 7 departamentos (Arauca, Boyacá, Cesar, Guainía, Guajira, Norte de Santander y Vichada) con 36 Municipios y aproximadamente 2 millones de habitantes, en las que encontramos diferentes culturas, como la tribu Wayuu que está en los dos territorios y posee doble nacionalidad. Por su parte, es con el vecino que Colombia ha tenido más de 60 incidentes fronterizos pasando por la Corbeta Caldas el 9 de agosto de (1987), en donde a la fecha no se ha establecido que país ingresó ilegalmente al otro, pero sin importar eso casi nos lleva a una guerra con Venezuela. (TORRES SANABRIA HILMAR FREDY, 2013)

Por otra parte, Venezuela ha tenido desde tiempo atrás una gran riqueza como lo es el petróleo, que hoy día por la forma de ser gobernada dicha nación ha entrado una crisis económica y social, a su vez tiene unas Fuerzas Armadas Nacionales (en adelante FAN), que deben cumplir con la misión de garantizar la independencia y la soberanía de la nación, para asegurar la integración territorial y la seguridad nacional. (COTEF, 2015).

Del mismo modo, necesita proteger los puntos estratégicos que garantizan el desenvolvimiento de las actividades de los diferentes ámbitos: ambiental, cultural, económico, geográfico, militar, político y social, para garantizar la protección de sus habitantes y no tengan que sufrir la invasión a su territorio.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo de las FAN. Para la Defensa Integral de la Nación (2007-2013) con el “Plan Sucre” plantea la necesidad de reestructurar la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y de mantener un apresto operacional permanente en los municipios fronterizos, fomentando también la presencia de las otras instituciones del Estado (Hurtado, 2015).

Gráfico No (11). Orden Territorial de Venezuela.



Fuente: Resdal, 2014, p. 268.

Cabe aclarar que, en realidad, el “nuevo pensamiento militar venezolano” se materializó, indudablemente en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana del 31 de julio de (2008), en la que el presidente Hugo Chávez³⁴ haciendo uso de sus poderes habilitantes, logró imponer verdaderos cambios tanto en la estrategia militar nacional como en la estructura organizacional de las FAN (COTEF, 2015).

³⁴ **Hugo Chávez** (Sabaneta, Barinas, Venezuela, 28 de julio de 1954-Caracas, 5 de marzo de 2013) fue un político y militar venezolano, presidente de la República Bolivariana de Venezuela desde el 2 de febrero de 1999 hasta su fallecimiento en 2013. Fue también líder del Movimiento Quinta República desde su fundación, en 1997, hasta 2007, cuando se fusionó junto a otros partidos para crear el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), que dirigió hasta 2012. (“biografías y vidas,” 2018)

En Venezuela se conocen como regiones de defensa integral a un espacio del territorio nacional con características geoestratégicas, sobre la base de la concepción trascendental defensiva para planificar, conducir y ejecutar operaciones de defensa integral. A las zonas Operativas de Defensa Integral (en adelante ODI) como un espacio dentro una región, que puede coincidir con uno o varios Estados (Hurtado, 2015).

A su vez, las áreas de Defensa Integral son consideradas espacios geográficos contenidos dentro de una zona operativa, que pueden coincidir con uno o varios municipios. En los distritos militares se desarrollan principalmente a partir de (2010) y se les otorga la función de resguardar la integridad territorial, la soberanía, seguridad, defensa e identidad nacional; que permita ejecutar planes operacionales, resguardar los sistemas de comunicación, participar ante situaciones de emergencia, catástrofes y calamidades públicas. Ahora bien, es indispensable detectar y neutralizar acciones de espionaje y presencia de grupos irregulares foráneos, contribuir a la erradicación del tráfico de estupefacientes, combustible y otros recursos naturales y combatir el crimen organizado.

Dicho esto, vale la pena mencionar que el Ejército de Venezuela ha realizado pruebas de los complejos de defensa antiaérea *Buk* y *Pechora*³⁵ dentro de los ejercicios de Defensa o Escudo Bolivariano, reportando "un brinco del 10 al 90% de cobertura y alcance balístico" en comparación con el anterior sistema protector. (Frias, 2008)

³⁵ *Buk* y *Pechora* es un sistema de misil superficie-aire ruso utilizado para defensa antiaérea diseñado por Aleksei Mihailovich Isaev para complementar al S-25 y al S-75. ("biografías y vidas," 2018)

Grafico No (12). Capacidad Militar de Venezuela.

TANQUES		
REFERENCIA	TIPO DE VEHÍCULO	EN SERVICIO
T-72 B1	MBT	192
AMX-30 V2	MBT	80
FV-101 SCORPION	LIVIANO DE RECONOCIMIENTO	90

Fuente: Fuerzas Armadas Bolivarianas de Venezuela. 2010

3.2.1.1 Constituciones de Venezuela

En el año de 183, la República de Venezuela después de acuerdos logro crear su primera constitución política, a partir de la separación del departamento de Venezuela de la Gran Colombia. Venezuela, es un Estado que a través del tiempo ha venido enfrentando varios procesos constitucionales, siendo un país con bastantes problemas socio políticos; lo que de alguna manera muestra una gran inestabilidad institucional y deja ver las reales intenciones del gobernante de acuerdo a sus actuaciones, para legalizar su mandato, dejando la ética y mostrando poco respeto por los otros países así:

Se promulgaron constituciones con el fin de extender su periodo de gobierno.

- Cada guerra o dictador conllevó a un proceso constitucional.
- Tendencia militarista.
- El siglo XIX fue sumamente volátil, entre una y otra no hubo grandes cambios.
- Notable diferencia entre el sistema federalista y centralista.

- Las constituciones no establecieron elecciones directas de la población.
- Intento de remedo de constituciones extranjeras.

Artículo 10. Venezuela a lo largo del tiempo, se constituye como territorio y con sus demás espacios geográficos de la República se adhieren a la Capitanía General de Venezuela, esto se logra antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de (1810); complementado bajo una serie de modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad. (Constituyente, 1999).

Para entender mejor este artículo se puede observar el cuadro No.13 donde se puede identificar el territorio, que constitucionalmente desean retomar.

Grafico No (13). Territorio de la Capitanía de Venezuela.



Fuente: Fuerzas Armadas Bolivarianas de Venezuela. 2008

3.2.2 Brasil.

La República *Federativa do Brasil*, es el primer Estado naciente que busco transformarse para llegar a ser estratega y con constructor de geopolítica en Suramérica, desecándose el General Meira Matos: quien habla de “espacio es poder”. Pues Brasil a partir de allí Brasil inicia su expansionismo territorial, lo que permite que hoy día actualmente tenga 8.511.965 Km cuadrados lo que convierte así en el quinto país más extenso del mundo, así también, dejándolo dentro de los países mejores estrategas. En (1821) José Bonifacio³⁶ tuvo la idea de crear una ciudad en el corazón de Brasil, esa ciudad es Manaus, según el señor José Bonifacio mencionando la gran herencia territorial tenía la necesidad de interiorizar el territorio, más allá de las concentraciones urbanas del litoral.

En vista de la necesidad de consolidación del territorio brasileño en el centro oeste y la Amazonia, teniendo como base pensamientos geoestratégicos que los brasileños le dieron especial importancia a gran parte de su territorio no pensando en el momento sino pensando a largo plazo.

Según el índice de poder militar (2016-2017) *Global Fire Militar*, Brasil tiene la segunda mejor fuerza armada de América solo superada por Estados Unidos, tiene un presupuesto de USD 33.000.000.000 que si se analiza de acuerdo al PIB de Colombia tendría un porcentaje del 13%. (LÓPEZ-ALVES, 2011) Sus Fuerzas Armadas se encuentran realizando un constante proceso de modernización y reorganización, debido al análisis de factores prospectivos en los

³⁶ **José Bonifacio de Andrada e Silva** (Santos, 13 de junio de 1763 - Niterói, 6 de abril de 1838) fue un naturalista, estadista, poeta y político brasileño. Es cono (“biografias y vidas,” 2018)

ido por el epíteto de "Patriarca de la Independencia". Descubrió y describió cuatro minerales, incluida la muy importante petalita, en la cual posteriormente se descubriera el elemento litio. (“biografias y vidas,” 2018)

que sus gobernantes, observaron una necesidad de mejorar sus capacidades, para afrontar amenazas futuras, permitiéndole a sus FFAA mantener en constante entrenamiento para la defensa de su territorio y sus recursos nacionales. Se destinan a la defensa de la patria y la garantía de los poderes constitucionales y por iniciativa de éstos, de la ley y el orden (Brasil, Constitución de la República, Art. 142).

El 1 de enero de (1986) se reorganizó el ejército y se dividió en siete comandos militares: Comando Militar de Occidente (Comando Militar do Oeste - OCM), Comando Militar del Este (Comando Militar do Leste - CML), Comando Militar del Sudeste (Comando Militar do Sudeste - CMSE), Comando Militar del Sur (Comando Militar do Sul - CMS), Comando Militar del Nordeste (Comando Militar do Nordeste - CMN). Comando Militar del Amazonas.)

Grafico No. 14. Despliegue territorial Brasil.

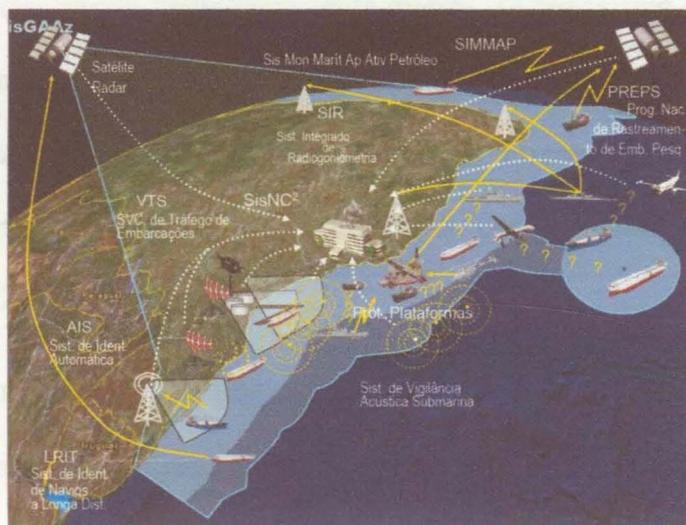


Fuente: Publicado por RESDAL, (2012).

Por otro lado, el Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (en adelante: SISFRON) es uno de los mejores condicionados, lo que les permite conservar las fronteras terrestres monitoreadas y ayuda a que responda rápidamente a cualquier amenaza o agresión, especialmente en la región

amazónica, que es la que se puede ver más comprometida, por la densidad y ubicación en su territorio.

Grafico No 15. Sistema de Gerenciamiento de la Amazonia Azul (SISGAAZ).



Fuente: Ejército Brasileiro, 2016.

Igualmente, el sistema de Gerenciamiento de la Amazonia Azul (En adelante: SisGAAZ), tiene como objetivo, la comprensión acerca del ambiente marítimo y el posicionamiento, si es necesario, de los medios operativos disponibles para responder prontamente a las crisis o emergencias que ocurran en el litoral. El Decreto N° 7.496 de 2011 instituyó el Plan Estratégico de Fronteras (en adelante PEF), por el cual se desarrollaron las operaciones Ágata (organizada por el Ministerio de Defensa) y Centinela (organizada por el Ministerio de la Justicia), con el objetivo de proteger la soberanía y controlar el tráfico fronterizo en el país, las acciones cuentan con el soporte del SISFRON. (Brasil, 2012)

Para ello, se han realizado un promedio de 3 operaciones anuales en donde aproximadamente 30.000 efectivos participan de estas operaciones en zona de frontera. Aunque sin una periodicidad marcada, suelen realizarse dos al año. Su objetivo es reducir la incidencia de

crímenes transfronterizos y ambientales e intensificar la presencia del Estado en la región de frontera, incrementando también el apoyo a la población local. El Ejército de Brasil, ha ganado relevancia en los últimos años por su floreciente cambio y extensa preparación, sin importar si participan o no de manera directa o indirecta en la guerra, se conservan en constante preparación y alistamiento; simulando situaciones de conflicto o guerra, incluso siendo entrenados para la protección de las fronteras en tareas conjuntas con la Fuerza Aérea, llevando alimentos o servicios médicos a puntos aislados, participando y coordinando campañas sociales y de educación. (Brasil, 2012)

Este Ejército está conformado por comandos militares y ha tomado especial importancia en proteger la Amazonia, por tal motivo creó el Comando Militar del Amazonas (en adelante CMA) exclusivamente para proteger este activo estratégico que es de interés nacional para Brasil (Brasil, 2012). El CMA está en la región amazónica es el vector más importante de la colonización, la ocupación de grandes superficies y vacíos demográficos que aún existen. Pese a lo anterior, el cumplimiento de su función social es cooperar en la modernización y en el avance de todas las comunidades de la zona. Que necesitan no sólo de los militares, sino también de salud, educación, investigación científica y muchos otros campos de suma importancia, donde existe una población indígena ribereña, que necesita ser protegida y apoyada principalmente para la atención médica en hospitales militares.

Es importante en el Corredor Norte, el Proyecto de Revitalización y la aceleración de la frontera, que permitan mantener excelentes relaciones con las FFAA de los países limítrofes; que pueden funcionar en conjunto con la Armada a través del Comando Naval de la Amazonía occidental y el 4 ° Distrito Naval y la Fuerza Aérea , a través de la I y VII Regional de Comando Aéreo. Con estos medios, el CMA puede proyectar poder militar en la región amazónica, en un

corto espacio de tiempo y apoyo logístico para mantener grandes distancias por tiempo indefinido. Tiene en su estructura organizativa, las unidades reconocidas como las mejores unidades de la lucha en la selva del mundo, formado por los indios del Amazonas y los militares de otras regiones, a su vez por profesionales expertos en guerra en la selva, instruidos por el Centro de Instrucción de Guerra Selvática (CIGS).

Este comando está conformado por brigadas y a su vez por batallones los cuales poseen compañías, al igual que nuestro Ejército, su preparación está en la conformación de “pelotones especiales de frontera” (en adelante PEF), quienes ya tienen definidas sus funciones y su ubicación en el límite fronterizo. Es importante analizar que los PEF es la mínima unidad de combate con las que cuentan ellos, por lo cual los PEF poseen instalaciones militares tipo base, contando con helipuertos bien estructurados para operaciones militares. No obstante, el CMA está en capacidad de apoyarlo en 2 horas como tiempo máximo en caso de alguna eventualidad. (Donadio et al., 2014)

El CMA tiene su centro de operaciones en una instalación tipo cantón, la cual tiene disponibilidad de poder aéreo frecuente. En resumidas cuentas, el CMA está en un lugar central de su jurisdicción, permitiendo ejercer mando, control y comunicaciones constantes sobre sus unidades. Es válido resaltar que, el CMA es la segunda brigada de selva, la cual limita jurisdiccionalmente con la BR 31 del Ejército de Colombia con sede en la ciudad de Mitú, Vaupés. (Matos. 2017)

Capítulo 4

Presencia del Estado Colombiano

Hoy en día, son muchos los ejércitos del mundo que están inmersos en ambiciosos procesos de reorganización de sus estructuras, racionalización de sus funciones, flexibilización de sus procesos, mejora de sus competencias con objeto de satisfacer los requerimientos presentes y futuros con optimización de recursos.

La reubicación geoestratégica del Ejército Nacional, concebida inicialmente como el proceso mediante el cual se conquistaría una Revolución en los Asuntos Militares³⁷ (en adelante RMA) que garantizaría victorias rápidas, decisivas, limpias y sin daños colaterales para satisfacer los retos del Gobierno Nacional y diferentes ejércitos del mundo, por lo tanto este planteamiento, pasa a ser la columna vertebral en los procesos de planeamiento de la defensa. Este proceso que hasta la fecha busca organizar a las FF.MM, dándole una ubicación que sea la más adecuada para atender cualquier tipo de amenaza tanto interna como externa, además poder concentrar las capacidades necesarias para resolver los problemas actuales (guerra irregular, híbrida, informativa y ciberguerra, estabilización, apoyo militar a la reconstrucción, ocupación o seguridad) y preparar la arquitectura defensiva de los países avanzados; sin dejar de lado una posible amenaza en contra de estos ejércitos, lo que los lleva a anticiparse a los peligros futuros.

Sin embargo, la adaptación de todo lo anterior vista como una necesidad de disuasión militar, a la necesidad que tiene el pueblo colombiano de mejorar en su bienestar para lograr

³⁷ **Revolución en los Asuntos Militares** versa sobre cómo pueden y deben ser explotadas las nuevas tecnologías existentes, o cualquier otro avance tecnológico, para garantizar el mantenimiento continuo de la eficacia de sus Fuerzas Armadas y su empleo como elemento de seguridad tanto nacional como internacional. (“biografías y vidas,” 2018)

tener estabilidad frente a los demás ejércitos del mundo, por ello se debe adaptar a la reubicación geoestratégica, como la necesidad de un polo de desarrollo o de crecimiento. A su vez, existe la necesidad de la reubicación geoestratégica que no se debe ver solamente en el ámbito militar, debe analizarse desde una necesidad prospectivamente económica, en donde la comunidad pueda invertir, pues con esta inversión se generará el círculo virtuoso de la seguridad, pues el gran beneficiado será la misma comunidad como tal.

Por lo anterior, la reubicación geoestratégica no puede ser vista como un gasto en defensa, debe verse como una inversión, que va a llegar a los lugares olvidados por el Estado colombiano o espacios vacíos. Estas estructuras de seguridad proyectadas, deben ser capaces de satisfacer los retos presentes y anticiparse a los peligros futuros que podrían ser un proceso largo y complejo que se requieren ajustar de acuerdo a los recursos y medios dedicados a la defensa; que de igual forma, deben ser analizadas las necesidades del pueblo colombiano, en un posible escenario de posconflicto. Las siguientes estrategias priorizadas en el diagnóstico para la reorganización del Ejército son:

1. Transformar la organización actual a una estructura organizacional, funcional, plana que garantice el cumplimiento de la misión.
2. Fortalecer la organización en su estructura de comandos funcionales y de apoyo.
3. Robustecer la organización y propender por la transparencia, desarrollo tecnológico y transformación.
4. Fortalecer el sistema de comunicaciones y flujo de información que facilite el mando y control.
5. Considerar la normatividad jurídica que garantice la seguridad de la fuerza.
6. Consolidar e integrar el sistema de información tecnológica, informática, telemática y de seguridad.
7. Mantenimiento y reorganización de la infraestructura.

Criterios de análisis

Se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Funcionalidad:** ¿Es la ubicación de las unidades funcionales y contribuye no solo a la necesidad de la misión institucional sino también a la necesidad del pueblo colombiano? Evaluar este criterio es fundamental en el objeto de estudio, puesto que la funcionabilidad, donde están ubicadas las unidades militares facilita todas las funciones que debe cumplir el comandante.
- **Canales de comunicación:** ¿Son apropiados los canales de comunicación para conducir las diferentes clases de operaciones? Es necesario evaluar este criterio, puesto que la reubicación recomendada debe contar con los canales de comunicación propios, facilitando al comandante su relación de mando con las unidades subordinadas y de igual forma entablar comunicación con instituciones regionales y/o nacionales, en caso de emergencia nacional.
- **Estructuración:** ¿La estructura sobre infraestructura debe contribuir al logro de los objetivos, al cumplimiento de la misión y a la gestión, apoyo y desarrollo prospectivo que requiere el país? La evaluación de éste criterio resulta fundamental en la medida en que contribuye en la verificación del logro de los objetivos planteados por los referentes escogidos y qué tan eficaces son en el cumplimiento de la misión y el apoyo para fortalecer la economía en las fronteras.
- **Resultados e impactos:** ¿Evidencia resultados con una tendencia positiva y sostenida? Éste criterio permite analizar los resultados finales en el proceso de la nueva reestructuración en infraestructura propuesta por el Ejército Nacional. Se debe medir el impacto de reducción de

presupuesto es esta nueva propuesta y a su vez se debe medir prospectivamente, como va a ser el impacto en la economía en estas regiones.

- **Sostenibilidad:** ¿Cuenta con condiciones técnicas, humanas, financieras y tecnológicas que aseguran su continuidad? Con éste criterio se permite analizar la perduración o sostenibilidad de la organización referente en el tiempo, que según el contexto tiende a ser posible en gran medida.
- **Estandarización:** ¿Ofrece ventajas para materializar acuerdos con entornos de cooperación internacional? Para la proyección de los ejércitos de los países referentes y para el caso de estudio propio es importante el análisis de este criterio respecto a las áreas misionales.
- **Centralización administrativa:** ¿Contribuye al manejo administrativo institucional eficiente de los recursos? Este criterio tiene en cuenta la eficacia de la estructura respecto al manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión.
- **Cadena mínima de mando:** ¿La estructura tiene el número adecuado de niveles de mando de acuerdo con los objetivos institucionales? De acuerdo con la teoría organizacional de Garete N. Jones, una organización debe conservarse tan plana como lo sea posible (Jones, 2008). Las estructuras menos verticales tienen menos problemas de comunicación, gestión de la información y de motivación del personal.
- **Especialización y coordinación:** ¿La organización obedece al modelo estructural por procesos, funciones y tareas específicas? Es necesario crear sistemas de integración por procesos o funciones para lograr la coordinación y optimización entre las diferentes dependencias que participan; las cuales deben trabajar equipo para lograr fines propuestos

que beneficien a la organización en general.

- Grado de control: ¿La estructura garantiza el grado de control necesario, sin que se pierda el control de las mismas y las relaciones entre los subordinados? Si el grado es demasiado amplio, se pierde el control de los subordinados y no se pueden responsabilizar de sus actos. Cuando las tareas de los subordinados son complejas y distintas, el grado de control del jefe tiene que ser con menos intensidad, para poder equilibrar su proceso y resultado de las mismas.
- Descentralización de la autoridad y autogestión en la toma de decisiones: ¿Existe en la estructura delegación de autoridad y autogestión en la toma de decisiones? En el modelo de estructura de mando de una organización tan grande como el Ejército, es necesario delegar responsabilidades y permitir el nivel acertado de autogestión en la toma de decisiones para garantizar el funcionamiento del *stuff* y el cumplimiento de la misión.

4.1 Importancia del análisis para la reubicación de unidades del Ejército Nacional como Disuasión Militar y Polo de Desarrollo.

En base al trabajo realizado y conforme a los temas tratados dentro de este, se puede establecer, que dentro de los lineamientos para la reubicación del Ejército Nacional se encuentran Disuasión Militar y Polo de Desarrollo, con los que se debe establecer como mínimo las siguientes necesidades:

4.1.1. Necesidad de crear Doctrina sobre infraestructura o instalaciones.

A través de la historia, el Ejército Nacional ha creado doctrina sobre la necesidad del momento, pero en esta doctrina de alguna forma obvio, la necesidad de crear doctrina sobre

instalaciones militares, se toma las palabras Fuertes o Cantones, pero en los documentos de doctrina no existe referencia alguna que nos indique en realidad ¿qué es un Fuerte o Cantón?

Por lo anterior se hace necesario buscar y aprobar definiciones importantes y necesarias para el fortalecimiento de las instalaciones militares

4.1.1.1 Propuesta definición de Fuerte militar.

Instalación militar, utilizada como plataforma estratégica de proyección de la Fuerza terrestre, Aérea y/o Naval, la cual permite ejecutar las capacidades operacionales, logísticas, de entrenamiento y de disuasión para poder tener disponibilidad de despliegue en operaciones dentro del territorio nacional y regional.; a su vez, poder atender llamados de la comunidad internacional. Esta instalación debe poseer un mínimo de infraestructura para las necesidades básicas (agua, alcantarillado, energía eléctrica e internet) un terreno de Aprox. 500 HA, con acceso a una pista aérea con capacidad de aterrizar aeronaves de 25 TON y como mínimo puede acantonar una unidad tipo División.

4.1.1.2 Propuesta definición de Cantón militar.

Se denomina instalación militar, porque logra la concentración de una o mas unidades tipo Brigada, la cual permite el entrenamiento y despliegue dentro del territorio Nacional desarrollando tareas dentro de las funciones de la conducción de la guerra. Esta instalación debe poseer un mínimo de infraestructura para las necesidades básicas (agua, alcantarillado, energía eléctrica e internet) un terreno entre 100 y 500 HA y capacidad para aterrizar no menos de 5 helicópteros.

4.2. Propuesta de reubicación del Ejército Nacional como disuasión Militar y Polo de Desarrollo.

Para realizar una reubicación geoestratégicamente importante en el país, se deben analizar varios puntos, los cuales no se pueden pensar por separado, es indispensable organizar un grupo con representación de las funciones de conducción de la guerra, por ello, se analizan desde su ámbito la viabilidad de un Fuerte Militar o un Cantón Militar de acuerdo a la capacidad de apreciación desde su ámbito, así.

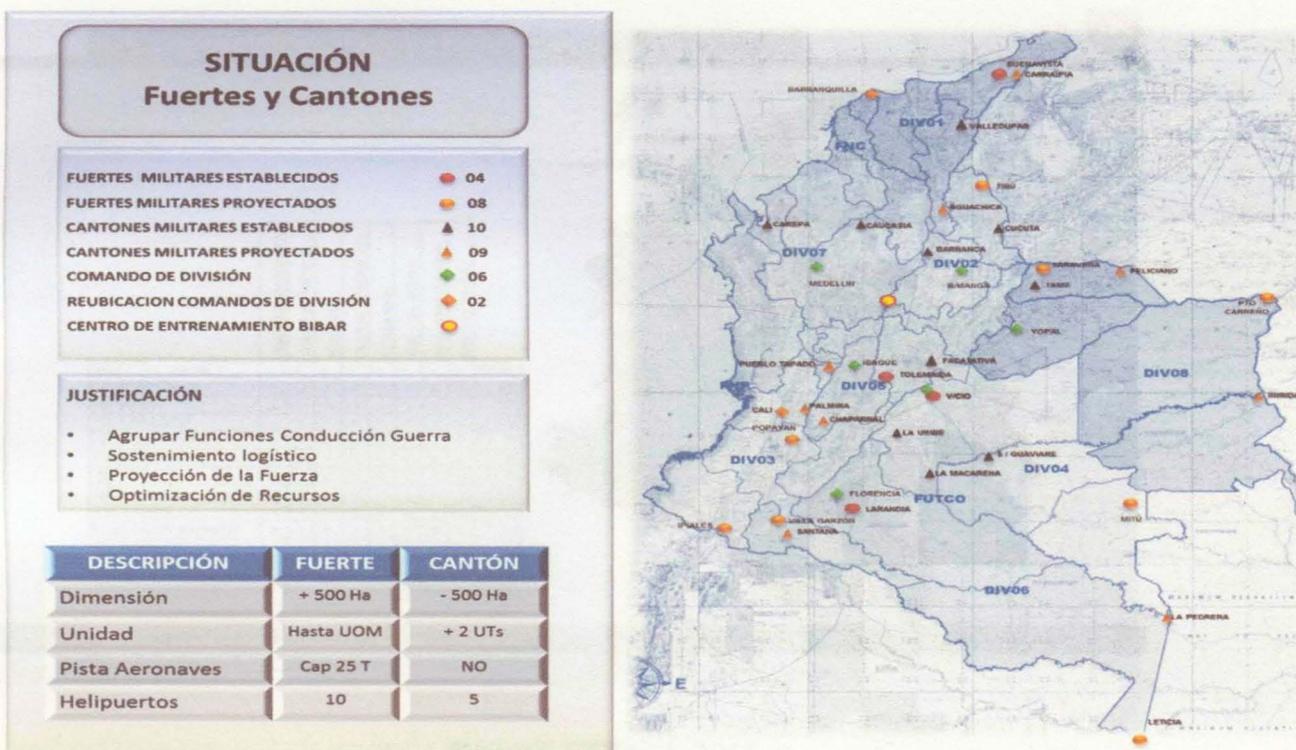
- Movimiento y maniobra.
- Mando Tipo Misión.
- Sostenimiento.
- Fuegos
- Protección.
- Inteligencia.

De igual forma es necesario entender, que para que este grupo institucional pueda dar frutos a largo plazo, es necesario apoyarse con unos estudios mínimos requeridos.

- Estudio Demográfico.
- Estudio sísmico.
- Estudio topográfico.
- Estudio Geoestratégico.

4.2.1. Propuesta de Reubicación del Ejército Nacional por parte de la Jefatura de Planeación (JEPLA).

Grafico No 16. Propuesta de la reubicación del Ejército

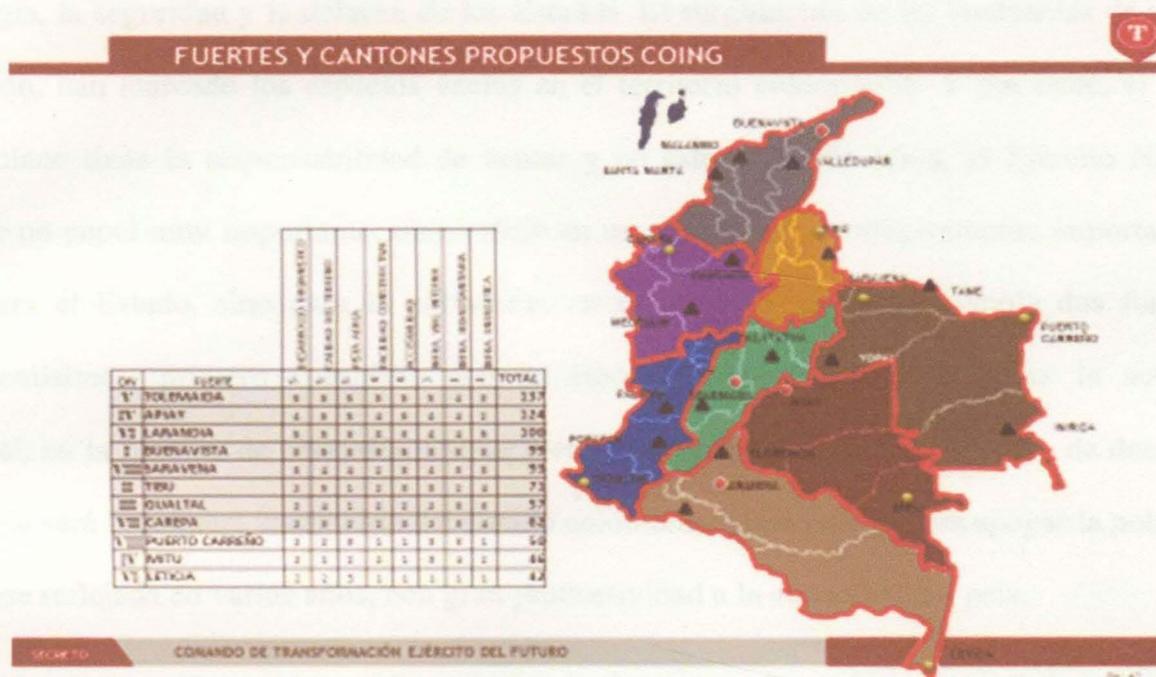


Fuente: JEPLA, 2014,

Esta propuesta, permite analizarse frente los inconvenientes que se presenten, como por ejemplo el Cantón Militar en Ipiales Nariño, que está muy cerca de la frontera, de igual forma está dentro de la ciudad, por tal motivo es una instalación Militar, con varios puntos desfavorables para las necesidades de una instalación militar.

4.2.2. Propuesta de Reubicación del Ejército Nacional por parte del Comando de Ingenieros (COING).

Grafico No 17. Propuesta de la reubicación del Ejército COING.



Fuente: COING, 2015,

Esta es una propuesta dada por los Ingenieros Militares, está más soportada en el uso de los suelos, pero en realidad es necesario que este grupo analice más factores, los cuales son indispensables en una instalación militar.

CONCLUSIONES

Los efectos de la guerra en Colombia y los que acompañan la nueva generación de delitos transnacionales, han contribuido a la reconfiguración de las nociones del poder, guerra, estrategia, la seguridad y la defensa de los Estados. El surgimiento de las tendencias de poder y ambición, han marcado los espacios vacíos en el territorio colombiano. Y por ende, el Estado colombiano tiene la responsabilidad de actuar y en este orden de ideas, el Ejército Nacional cumple un papel muy importante, ubicándose en un terreno geoestratégicamente importante, no solo para el Estado, sino para la población; en donde esta ubicación cumple dos funciones importantísimas, primero cumpliría con su labor constitucional de defender la soberanía nacional, en la función de disuasión militar y en segunda medida sirve como polo de desarrollo, en donde será la primera institución del Estado colombiano, que servirá para apoyar la población, viéndose reflejada en varios años, con gran productividad a la economía del país.

La reubicación geoestratégica del Ejército Nacional, se convierte en referente para otros países al entender la necesidad de un pueblo con su Ejército, que no solo es la presencia militar, sino la capacidad de saber llegar al pueblo con progreso y que a diferencia del pensamiento de muchos autores, se consolida como mecanismo esencial para desafiar las nuevas tendencias de la guerra y necesidad del pueblo colombiano. Es importante tener en cuenta que las fronteras seguirán siendo penetrables y la articulación de los GAOML y disidencias de las FARC con estructuras internacionales de delincuentes dificultará la labor del Estado colombiano, lo cual podría repercutir en tensiones con países vecinos por sentirse amenazados en la región; por ello se debe tener la capacidad necesaria de la fuerza apoyada por el Estado, en cuanto al manejo adecuado con los entes participantes de las fronteras, como lo son el gobierno y militares, regidos bajo la constitución nacional.

Con referencia, a las directrices de los militares, políticos y los estudios prospectivos analizados, que surgen del marco de la globalización en donde se aplica la sociedad de la comprensión, se hacen indiscutibles las posibles amenazas futuras y se desarrollan capacidades para confrontar, con el resultado de propender por un ejercicio seguro de la soberanía y enfocadas a la protección de los recursos estratégicos del Estado.

Es necesario entender que, en el postconflicto que atraviesa el Estado colombiano, se hace necesario modificar el vocabulario y no vender la idea que una instalación militar, es solo disuasión militar, al contrario, una instalación militar es un polo de desarrollo, el cual es el principio de un círculo virtuoso de prosperidad, económica social, etc. Los cuales van a ser fundamentales en el progreso colombiano, llegando a esos sitios olvidados, y los cuales se han convertido en espacios vacíos, sin ser aprovechados en beneficio de la sociedad. De igual forma, se debe tener en cuenta que las fronteras seguirán siendo permeables y viables a las organizaciones transnacionales, ésta situación repercutirá en el regreso de tensiones con países vecinos por la presencia de dichas amenazas a lo largo de la región, por lo tanto estas instalaciones militares potenciarán las capacidades del Estado colombiano en esta región del país.

Referencias

- Alexander, R. (2014). Amenazas a la seguridad y defensa nacional en la Amazonia colombiana. *Escuela Militar de Cadetes, 1*.
- Asamblea Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia, 216.
<https://doi.org/42867930>
- Bernat, M. C. (2012). Colombia ha perdido casi la mitad de su territorio. *Vanguardia.Com*.
 Retrieved from <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/184808-colombia-ha-perdido-casi-la-mitad-de-su-territorio>
- biografias y vidas. (2018). Retrieved from www.biografiasyvidas.com
- Brasil, M. D. (2012). *Libro Blanco de Defensa Nacional*.
- CAMILO HURTADO. (2015). EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, “PLAN SUCRE 2007-2013”, Y LAS IMPLICACIONES PARA LA SEGURIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 1-8.
- CGFM. (2015). cartilla de difusión Plan Estrategico Militar VICTORIA.
- Clausewitz, K. von. (2002). *de la guerra*. (Librodot.com, Ed.).
- Constituyente, asamblea N. (1999). Constitución Bolivariana de venezuela.
- Correa, E. (2011). La teoría general de Francois Perroux. *Revista Bancomext, 9*. Retrieved from <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/9/RCE.pdf> (vi: 02.05.15)
- COTEF. (2015). benchmarking transformación hemisferio.
- CRISTINA, B. M. (2012). Colombia ha perdido casi la mitad de su territorio. *Vanguardia.Com*.

- Retrieved from <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/184808-colombia-ha-perdido-casi-la-mitad-de-su-territorio>
- Donadio, M., Tibiletti, P., Kussrow, S., Teresa, M., Investigadores, V., Guilherme, J., ... Ejecutiva, S. (2014). *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe*.
- Eduardo, posada C. (2002). los Primeros Soldados. *El Tiempo*, 1. Retrieved from <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1311513>
- Ejército, E. L. (2016). Mfe 1.0.
- Ejército Nacional. (2015). ESTUDIO TECNICO CRE-i DE ORGANIZACIÓN MILITAR 2015.
- Ejército Nacional. (2017). Mfe 3-0. *Manual Fundamental Del Ejército*, 1–92.
- ESACADEMIC. (2018). Retrieved from www.academic.com
- ESDEGUE, E. S. de G. (2017a). Guia de estudio Fundamentos de la Estrategia. *Escuela Superior de Guerra*.
- ESDEGUE, E. S. de G. (2017b). Guía de estudio geopolítica CEM 2018, 83.
- ESDEGUE, E. S. de G. (2018). Historia militar de colombia. *Escuela Superior de Guerra*.
- Frias, H. C. (2008). la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
- LÓPEZ-ALVES, F. (2011). Los caminos de la modernidad: comparando a Europa y Estados Unidos con América latina. *América Latina Hoy*, 57, 51–77. Retrieved from <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/8123>
- López, J. I. (1993). El Estado Como Nucleo Vital. El Caso Colombiano. *Revista Universidad EAFIT*.

- Maquiavelo, N. (1999). *El Príncipe*, 137. <https://doi.org/10.2307/338981>
- Martinez serrano, A. (2015). Que es la seguridad Nacional? *Caratina*. Retrieved from http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/munoz_p_ba/capitulo1.pdf
- Ministerio de Defensa. (2016). Guía de Planeamiento Estratégico 2016 - 2018. *Plan Estratégico Del Sector Defensa y Seguridad*, 1–92.
- Morgenthau, H. (2010). Teoría Realista Relaciones internacionales, 6–25. Retrieved from http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf
- Nacional, E. (2014). 70 años de historia. *Revista Ejército Nacional No 132*, 1. Retrieved from <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=108579&download=Y>
- Nicolás Fernando Gallo Campos. (2015). FRONTERAS EN COLOMBIA: estratégicas, amenaza u oportunidad para la seguridad y defensa?, 1.
- Nye, J. (2010). *The changing nature of american power*. Retrieved from <https://archive.org/details/boundtolead00jose>
- Orozco Restrepo, G. A. (2012). El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad. *Revistas Fuerzas Armadas y Sociedad*, 1, 141–162.
- Peruana, E. D. E. H. (1982). Arreglo de Límites Entre la Republica de Colombia y La Republica de los Estados Unidos de Brasil. *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Retrieved from https://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_evolucion/documentos/arreglo_limites_colombia_brasil.pdf
- Sánchez, J. R. (2012). En la mente de los estrategas.

Secretaria Distrital de Planeación. (2011). Monografías de localidades: Usaqué. *Diagnóstico de Los Aspectos Físicos, Demográficos y Socioeconómico*, 1–190.

<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

TORRES SANABRIA HILMAR FREDY, P. S. J. V. (2013). TRANSFORMACIÓN DE LAS AMENAZAS Y SUS CONSECUENCIAS EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.

Urueña, J. manuel C. (2017). Medios de comunicación y política. *Semana*. Retrieved from <http://www.semana.com/opinion/articulo/los-medios-de-comunicacion-transformaron-la-manera-de-hacer-politica/524003>

Velásquez, A. V. (2013). intereses nacionales. *El Colombiano*.

Yarger, H. r. (2010). Strategic Theory for the 21st century; The little book on Big Strategy. *U.S. Army War Colleege*. Retrieved from <https://ssi.armywarcollege.edu/pubs/display.cfm?pubID=641>

Listado de Gráficos

- Grafico No (1) Territorio perdido por Colombia
- Grafico No (2) Usaquén en 1936 y actualidad.
- Grafico No (3) Circulo virtuoso seguridad y prosperidad.
- Grafico No (4) Análisis georreferenciado de seguridad en fronteras Plan DNP.
- Grafico No (5) Niveles de la estrategia.
- Grafico No (6) Niveles de la guerra en el Ejército de Estados Unidos.
- Grafico No (7) Áreas misionales sector defensa.
- Grafico No (8) Mapa marítimo de Venezuela.
- Grafico No (9) Territorio adquirido por Brasil.
- Grafico No (10) Territorio perdido por el Perú.
- Grafico No (11) Orden territorial de Venezuela.
- Grafico No (12) Capacidad militar de Venezuela.
- Grafico No (13) territorio de la capitanía de Venezuela.
- Grafico No (14) Despliegue territorial de Brasil.
- Grafico No (15) Sistema de Gerenciamiento de la Amazonia Azul (SISGAAZ).
- Grafico No (16). Propuesta de la reubicación del Ejército JEPLA
- Grafico No (17). Propuesta de la reubicación del Ejército COING.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201002989